La Unión Soviética Retornará al Consejo de Seguridad

LOGRAN VICTORIAS LOS ALIADOS

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9444. Santa Fe, viernes 28 de julio de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)



El general Perón recibió ayer el despacho de general de división, grado al que fuera ascendido recientemente, hablando en esa oportunidad el Dr. Cámpora y el presidente de la Nación.

Los Ataques Norteños Han Sido Rechazados

ANUNCIO DEL CUARTEL DEL Gral. MAC ARTHUR

TOKIO, 27 (ANS). — El cuartel general de MacArthur hizo saber que las tropas aliadas, en la costa sur de Corea, rechazaron tres kilómetros a las fuerzas norcoreanas y que ha sido ocupada la ciudad de Hamyang. Asimismo, se hizo saber que los coreanos del sur, contraatacando en la costa este, se aproximaron a la ciudad de Yengdok.

Un comunicado expedido por el octavo ejército norteamericano en Corea, dió cuenta de diversas acciones que dieron amplia ventaja a los aliados, destruyéndose numerosos tanques de fabricación soviética.

BARCAZAS HUNDIDAS

TOKIO, viernes 28 (ANS). — Un despacho del frente de guerra de Corea informa que la marina sudcoreana echó a pique dos barcazas cargadas de municiones en la costa occidental de la península, cerca del puerto de Inchon.

La acción naval se registró en la noche del jueves.

El despacho fué transmitido por el corresponsal Charles Rosecrans.

Inchon se halla a unos cincuenta kilómetros al oeste de Seul.

N. de R.— Una de las batallas más encarnizadas de la guerra de Corea se libró el jueves en Hwangsan, en el frente central, cuando una compañía de tropas comunistas intentó perforar las líneas defensivas norteamericanas.

En el siguiente despacho el corresponsal ofrece una vívida relación del combate.

Con las fuerzas norteamericanas de avanzada en Corea, viernes 28 (ANS).— El mortífero y certero fuego de los morteros norteamericanos frustró en la madrugada del jueves un ataque norcoreano en Hwangsan, plaza situada a unos trece kilómetros al [illegible] del frente.

[illegible]

"Aguardé [illegible]".

Los [illegible].

Desde el puesto de observación [illegible].

ACCION DE LA ARTILLERIA

Mientras, la artillería norteamericana, emplazada en posiciones [illegible], descargaba una verdadera lluvia de proyectiles contra la aldea Maegong Myon. La villa se vió pronto convertida en un mar de llamas y entonces pudimos observar un grupo de personas que corrían cerca de lo que parecía ser un granero.

En el flanco derecho de nuestras posiciones proseguía el duelo de artillería.

Los proyectiles de las baterías aliadas barrían prácticamente el valle y súbitamente aparecieron en el espacio nuestros cazas de propulsión a chorro que acometían en picada para sembrar la desolación y la muerte en el campo enemigo con el fuego de sus ametralladoras y cohetes.

La artillería roja no permanecía ociosa. Un cañón norcoreano estaba emplazado en una posición tan próxima a la nuestra que el estallido de la pólvora coincidía casi exactamente con el ruido del proyectil al hacer un blanco. Algunos proyectiles enemigos cayeron cerca de las trincheras individuales de los norteamericanos.

Los artilleros enemigos localizaron las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas en vértices de un semicírculo de cerros desde los cuales se dominan la carretera y el ferrocarril que pasan por la región. Jeeps ambulancias se hallaban a mano para dar asistencia de primera necesidad a nuestros heridos.

Las balas enemigas estaban en trance de hallar nuestra posición cuando Adrián notó una llama azul en la aldea —llama que delató la posición de la pieza de artillería norcoreana.

Adrián puso en acción doce morteros y utilizando obuses incendiarios abrió fuego contra la aldea. Al desaparecer el humo, lo que quedaba de la aldea eran llamas. Fué entonces que vimos a unos doce hombres huir en busca de resguardo, pero fué en vano: los obuses de Adrián le cortaron la retirada.

Adrián se especializó en la dirección del fuego de morteros en la segunda guerra mundial. Fué licenciado con el grado de teniente y se realistó como soldado raso. Habiendo sido ascendido a cabo, Adrián tiene esperanzas de que su antiguo rango militar le será devuelto como premio a su valiente acción del jueves.

DOS SESIONES REALIZO EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Luego de una prolongada reunión del bloque único, a la que asistió durante algunos minutos —especialmente invitado— el ministro de asuntos políticos, Dr. Sobiza, para considerar diversas cuestiones de su jurisdicción el senado realizó dos brevísimas sesiones, una secreta y la pública de tablas.

En el transcurso de la primera de estas, se prestó acuerdo para la designación del doctor Rafael Pena como juez de instrucción en lo criminal de la capital en el juzgado número 12, y del doctor Alejandro José María Antequeda Monzón, en el carácter de juez federal de Mendoza.

Se prestó —además— el correspondiente acuerdo por el período legal que vence el 28 de julio de 1952, a los siguientes miembros del directorio de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina: Presidente, el general de brigada Julio P. Heinrekens; vicepresidente, el general de brigada Humberto Magallanes; directores, los ingenieros Pascual Palazzo y Néstor J. Otto-nello, el doctor Emilio Leveratto y el contador público Arturo R. Peloño, y directores suplentes el general de brigada Juan L. Perazzo, los coroneles Alfredo Intzaurgarat, Federico Rotgardo y Pedro J. Maristany y el teniente coronel Pedro F. Castiñeiras.

Cinco minutos después de haber comenzado la sesión secreta —a las 17.55— se inició la sesión pública de tablas que fué presidida por el doctor Quijano y contó con la asistencia de veinte legisladores.

Por secretaría se leyó la nómina de asuntos entrados, figurando entre ellos una iniciativa, reproduciendo un proyecto sobre construcción del Parque Nacional de Cayastá en la provincia de Santa Fe.

Al fundamentar el mismo, su autor aludió a los estudios y excavaciones realizadas en cumplimiento de una ley provincial, recordando que como consecuencia de ellos, se ha puesto de relieve el lugar exacto en que fué fundada la primitiva ciudad de Santa Fe y se ha descubierto el templo de San Francisco, donde se hallan los restos de la hija del fundador Garay y los de su esposo Hernandarias.

También tuvo entrada y se aprobó en general y particular, un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, recaído en un proyecto del poder ejecutivo entrado ayer, tendiente a lograr la aprobación de una cesión de tierras sitas en la ciudad bonaerense de Azul al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Esta fracción, que tiene una superficie de dos hectáreas 58 áreas 21 metros cuadrados con 1760 centímetros cuadrados, se destinarán a la construcción de un tramo del ramal ferroviario, entre Azul y Teniente Coronel Miñana. Finalmente, dado que no había más asuntos que tratar, se levantó la sesión cerca de [illegible] menos las 19.10.

Asumirá un Cargo

JACOB A. MALIK

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — El jefe de la delegación soviética Jacob A. Malik, informó a la organización internacional que el próximo martes asumirá la presidencia del consejo de seguridad por corresponderle tal cargo, que es rotativo.

El delegado ruso telefoneó al secretario general de la UN, Trygve Lie, a las 4.40 de esta tarde para informarle que iba a asumir la presidencia y convocar al consejo de seguridad a la primera reunión del mes el martes 1o. de agosto, a las 3 p.m.

Rusia ha estado boicoteando la UN desde hace veintinueve semanas debido a que la mayoría de sus miembros se han negado a aprobar el retiro de los delegados nacionalistas chinos.

La delegación soviética informó a Lie que la orden del día para la reunión del martes "será comunicada posteriormente".

REPERCUSION EN LONDRES

LONDRES, 27 (ANS). — Los círculos parlamentarios británicos acogieron hoy con beneplácito la noticia de que el delegado ruso Jacob Malik se hará cargo de la presidencia del consejo de seguridad de las Naciones Unidas a partir del primero de agosto.

No ha habido hasta ahora reacción oficial.

Los observadores temen que la Unión Soviética utilice de nuevo al consejo como tribuna para su propaganda.

REACCION EN EE. UU.

WASHINGTON, 27 (ANS).— El departamento de Estado reaccionó cautelosamente ante la noticia de que el delegado [illegible] soviético en las Naciones Unidas Jacob Malik, asumirá la presidencia del consejo de seguridad durante el mes de agosto.

Un portavoz del departamento expresó que los altos funcionarios están esperando el desarrollo de los acontecimientos antes de hacer comentario alguno.

ASOMBRO EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 27 (ANS).— La explosión de una bomba atómica no habría causado mayor sensación en los círculos de Lake Success que el aviso de Rusia de que su delegado Jacob Malik, retornará el próximo martes a las Naciones Unidas para asumir la presidencia del consejo de seguridad durante el mes de agosto.

Al propio tiempo el Soviet convocó una sesión del Consejo para las tres de la tarde del primero de agosto. Hasta ahora no se ha anunciado el temario de la sesión pero se da por descontado que los rusos plantearán el problema de Corea sin dilación alguna.

Se asegura que Malik aludirá al llamado "litigio de la China" como cuestión de mero formalismo.

Observadores competentes están convencidos de que coincidiendo con la suspensión —definitiva o temporal— del retraimiento declarado por la Unión Soviética hace veintinueve semanas con motivo del problema planteado por los comunistas chinos, Rusia rebatirá como "ilegales" las resoluciones del consejo sancionando la intervención militar aliada en la guerra de Corea. Y podrían reiterar los rusos sus alegaciones en el sentido de que los Estados Unidos violaron la carta de la UN al despachar tropas al campo de batalla.

Pero en fuentes de la delegación norteamericana y de otros países actualmente representados en el consejo de seguridad, se insiste en que las resoluciones de ese cuerpo denunciando la agresión comunista en Corea son definitivamente legítimas y que el Soviet no podrá obstruir la adopción de medidas adicionales encaminadas a afianzar la posición de la organización internacional en el lejano oriente.

Informantes norteamericanos comentando el aviso ruso, declararon:

"En primer término, a nosotros nunca nos gustó el boicot ruso. Si el aviso significa el fin del retraimiento, tanto mejor".

En cambio, sir Terence Shone de Gran Bretaña; sir Benegal Rau, de la India, y Jean Chauvel, de Francia, no trataron de ocultar la sorpresa que les causó el anuncio de la decisión soviética. Los tres diplomáticos dijeron que ahora falta por ver qué nueva actitud asumirá el Kremlin.

CONFERENCIA DE PRENSA

LAKE SUCCESS, 27 (ANS).

El secretario general de las Naciones Unidas celebrará mañana una conferencia de prensa en Lake Success probablemente a las doce del día.

La conferencia se celebrará media hora, aproximadamente, después de levantarse la sesión que para el viernes tiene señalada el consejo de seguridad.

Impidióse un Intento

UN DESEMBARCO

TAIPEI (Formosa), 27 (ANS).— El ministerio de defensa informó hoy que las fuerzas nacionalistas chinas rechazaron un intento comunista de desembarcar tropas en la isla de Taitan, que se halla a unos tres kilómetros de la costia de Formosa.

Los rojos chinos disponían de una flotilla de diez juncos para transportar la fuerza invasora. Previamente, sin embargo, los atacantes habían bombardeado a Taitan con cañones emplazados en tierra firme.

DESIGNACION DE UN JEFE

TOKIO, viernes 28 (Ans).— El general Douglas MacArthur nombró hoy al general McClure, comandante de las fuerzas norteamericanas en el archipiélago de las islas Ryukyus.

VIGILANCIA EN AGUAS NIPONAS

TOKIO, viernes 28 (ANS).— Se anuncia que se han expedido órdenes a los puestos japoneses de vigilancia de costas que se mantengan alerta respecto a la posible presencia de buques o submarinos no identificados en aguas del Japón.

ENVIO DE TROPAS AUSTRALIANAS

NUEVA YORK, 27 (ANS). — El primer ministro de Australia, Robert G. Menzies, declaró hoy en Nueva York que la decisión de su gobierno de despachar tropas terrestres a Corea, cuenta con la "aprobación unánime" del pueblo australiano.

Menzies llegó hoy a esta ciudad en el Queen Elizabeth procedente de Londres y conferenciará próximamente en Wáshington con el presidente Truman y el secretario de Estado, Acheson.

IMPEDIRAN EL SABOTAJE

WASHINGTON, 27 (ANS). — El servicio de guardacostas anunció hoy que todos los organismos federales están cooperando en la ejecución de estrictas medidas de seguridad para impedir cualquier intento de sabotaje en los puertos de la nación.

Un portavoz del servicio se negó a comentar acerca de los rumores que circulan en San Francisco y Nueva York en el sentido de que los funcionarios de aduana están empleando contadores Geiger para registrar a los barcos e impedir que se traigan subrepticiamente bombas atómicas a los puertos norteamericanos.

Los indonesios han hecho desembarcos

ROTERDAM, 27 (ANS). — Unidades del ejército indonesio desembarcaron en Ceram y Boero, en el grupo meridional de las Molucas, donde se lucha encarnizadamente.

El informe lo dió el representante de las Molucas en Holanda, quien dijo que había recibido una comunicación de Amboina señalando que los indonesios habían desembarcado con fuerzas de consideración en Boero y habían establecido una cabecera de puente en Ceram.

El telegrama añadía, dijo el representante, que las autoridades molucas habían informado a los gobiernos de Australia y Estados Unidos pidiéndoles que evacuaran a sus ciudadanos, porque no era posible garantizar su seguridad.

En la Cámara de Diputados Tratan el Presupuesto Nacional

El Ministro R. Cereijo Participó del Debate

SON MUY EXTENSAS LAS DELIBERACIONES

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — A las 16.20 inició sus deliberaciones la cámara de diputados, presidiendo el Dr. Cámpora. En primer término fué rechazado un pedido radical para insertar en el Diario de Sesiones la nota del Partido Demócrata Progresista por la firma del pacto de Río de Janeiro.

CONCEPTOS DEL SR. VISCA

Al oponerse el señor Visca dijo que la bancada agrupada no tenía derecho a formular observaciones, haciendo notar su connivencia con el Partido Comunista, del que, dijo, había recibido ayuda financiera para las últimas campañas electorales en que intervino. También señaló al orador que dicho partido habría atentado contra la Constitución Nacional al ordenar a sus concejales que no aceptaran la prórroga de su mandato.

Luego el cuerpo aprobó por unanimidad rendir homenaje al General San Martín, con motivo de un nuevo aniversario de su expedición al Perú, y a los fundadores del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay también en un nuevo aniversario de la creación del establecimiento. Las iniciativas fueron del sector mayoritario.

Después de fracasar dos cuestiones de privilegio radicales, vinculadas con la situación del doctor Balbín, el señor Miel Asquía propuso que la Cámara se constituyera en comisión para tratar el proyecto de presupuesto para los años 1951/1952, elevado por el P.E. oportunamente.

No obstante la oposición exteriorizada por el señor Frondizi y por el señor Pastor, se aprobó la moción del presidente del bloque mayoritario, tras de haberse aplicado una sanción al diputado radical Rabanal, al prohibirle el uso de la palabra en la actual sesión por expresiones [illegible] hacia la presidencia del cuerpo.

EMPIEZAN A TRATAR EL PRESUPUESTO

Inmediatamente la Cámara se constituyó en comisión y se resolvió invitar al ministro de Hacienda, quien se hizo presente en el recinto.

Inició entonces su exposición, en fundar el proyecto en nombre de la mayoría, el señor Degreff, quien comenzó rindiendo un homenaje a la figura del Libertador General San Martín, bajo cuya advocación colocaba el debate de la trascendental iniciativa.

Analizó extensamente los recursos y los distintos aspectos del presupuesto nacional, que autoriza a la administración central a gastar más de 4.800 millones de pesos, agregando que las cuentas especiales suman 1.200 millones: se destinan 6.000 millones para los organismos descentralizados y 7.000 para obras públicas, aparte de las inversiones del Plan Quinquenal.

Dijo que dichas cifras son equivalentes tres veces al presupuesto de 1946 y revelaban la honestidad con que el P. E. presentaba ante la opinión pública las cifras reales de los gastos públicos, no obstante su aumento, en contraposición a las maniobras de escamoteo de cifras que realizaban los gobiernos anteriores.

Recordó risueñamente las predicciones de la oposición sobre los déficits que asumirían en la bancarrota al país señalando que en cambio se había registrado un superávit en los tres años del gobierno de Perón.

Más adelante dijo que debe buscarse en el aumento de los gastos de la Nación una primera causa, como es la promoción de la política justicialista del primer mandatario.

Finalmente insistió en la forma que el P. E. cumple con la obligación constitucional de presentar el presupuesto en el término correspondiente.

A las 21.20 se pasó a cuarto intermedio hasta las 22.

Luego se reanudó la sesión, usando de la palabra el Sr. Frondizi, del sector minoritario, quien formuló reparos a diversos capítulos, lo que fué motivo de aclaraciones por parte de la bancada peronista.

Esta madrugada continuaba la sesión, con intervención del ministro de Hacienda, Dr. Cereijo.

Viajará a Bonn el señor J. Remorino

WASHINGTON, 27. (ANS).— La embajada argentina anunció que el embajador Jerónimo Remorino partirá hacia Nueva York hoy a las 11.15 p.m. en la primera etapa de su viaje a Bonn (Alemania), donde firmará un nuevo acuerdo comercial germano-argentino.

La embajada dijo que Remorino partirá de Nueva York por vía aérea hacia Francfort a las 11 a.m. del viernes, y que la ceremonia de la firma del tratado tendrá lugar en Bonn el lunes a la 1.30 p.m.

Remorino visitó Alemania hace varios meses para ayudar a negociar el acuerdo, que es considerado en esferas argentinas de esta capital como uno de los más importantes concertados por la Argentina.

Se ha informado que el mismo dispone el intercambio de productos por valor de 250 millones de dólares.

El embajador argentino en Washington, señor Jerónimo Remorino, partirá hoy hacia Bonn, donde firmará un nuevo convenio argentino-germano.

Cien mil hombres reclutan en los Estados Unidos

WASHINGTON, 27. (ANS). — El Departamento de Defensa anunció que cien mil hombres serán reclutados para el ejército, durante septiembre y octubre.

UNA MEDIDA DICTO EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 27 (ANS). — El presidente Truman firmó hoy la ley congelando, por un año, todos los alistamientos en los cuerpos armados de la nación.

Después de firmar la ley el presidente emitió una orden ejecutiva prohibiendo el licenciamiento de hombres en cualquiera de los departamentos de la defensa.

MEXICO Y AUSTRALIA JUEGAN POR UNA COPA

CIUDAD DE MEJICO, 27 (ANS). —Mañana se celebrarán dos lances de partidos individuales entre los equipes de México y Australia, que los eliminatorias por la copa Davis.

En el primer partido Sedgman se enfrentará con Palafox, actuando de juez Federico Sumbel. En el segundo medirán sus fuerzas Bromwich y Armando Vega, actuará de juez Ernesto López.

El árbitro del [illegible] Roberto Reyes Spíndola.

Hasta ahora no se ha revelado la forma en que estarán constituídos los equipos para las eliminatorias de dobles que se celebrarán el sábado.

Cumplióse en la Casa Rosada una Ceremonia

ENTREGA DEL DESPACHO DE Gral. DE DIVISION

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En el salón blanco de la casa de gobierno, tuvo lugar poco después de las 11.25, la ceremonia durante la cual el primer mandatario, recibió el despacho de general de división, grado al que fuera ascendido por expresa resolución del Congreso Nacional.

Al acto, que tuvo brillantes proporciones, asistieron la esposa del primer mandatario, señora Eva Perón, los ministros, legisladores, altos funcionarios y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

El Gral. Perón y su esposa fueron objeto de una cordial exteriorización de simpatías al hacerse presentes en el recinto. En nombre de ambas cámaras del Congreso el Dr. Héctor Cámpora pronunció un breve discurso para destacar la significación del ascenso y seguidamente entregó el despacho correspondiente al jefe de Estado. El primer magistrado, al agradecer los conceptos [illegible] que había observado al hacérsele objeto de tal distinción.

HOMENAJE AL LIBERTADOR

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El personal del Ministerio del Interior rindió homenaje al general San Martín colocando una placa de bronce en la casa de la plaza Grand Bourg y depositando una palma de flores en el mausoleo que guarda sus restos en la iglesia catedral metropolitana.

A tal efecto el personal se trasladó hasta la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano encabezado por el secretario y el director general del departamento, señores Kriskovic y [illegible], respectivamente. En dicho lugar se procedió a descubrir la placa, haciendo uso de la palabra el director de Defensa Nacional del ministerio, señor Félix Frías, y en representación del Instituto el secretario general del mismo, Dr. Aníbal Eusebio Bortaburu.

AUTORIZACION PARA UN ACTO

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El gobierno de la nación autorizó al personal de la dirección del puerto de Rosario, a colocar una placa en el convento San Carlos de San Lorenzo en homenaje al general José de San Martín, cuya leyenda, estará concebida en los siguientes términos: "Al Gran Capitán de los Andes. Dirección Puerto Rosario — Ministerio de Transportes de la Nación — Año del Libertador General San Martín — Agosto 17 de 1950".

AUSPICIAN UN VIAJE

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El Poder Ejecutivo por decreto dispuso prestar el auspicio del gobierno de la Nación al viaje que el funcionario del Ministerio de Salud Pública, Dr. Ismael Urbandt, realizará próximamente a Europa para incorporarse a la organización mundial de la salud en calidad de miembro del comité mixto de expertos y de la organización internacional del trabajo.

Los sueldos del citado profesional estarán a cargo del Ministerio de Salud Pública de la Nación y le serán abonados en el país en moneda nacional y por lo tanto sin coeficiente.

FELICITAN AL DOCTOR ARES

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto A. Ares, relacionada con la suspensión de embarques de carnes a Gran Bretaña.

La comunicación que suscriben los señores José Alfredo Martínez de Hoz y Carlos A. Saráchaga presidente y secretario, respectivamente de la entidad, dice así: "Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro a fin de llevar a su conocimiento que la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, que tengo el honor de presidir ha resuelto hacer llegar a V. E. su solidaridad con motivo de la medida adoptada respecto de los embarques de carne con destino a Gran Bretaña.

A la luz de las circunstancias y antecedentes que configuran la posición argentina es evidente y así lo entiende esta Sociedad que la resolución referida consulta la mejor defensa de los vitales intereses en juego que tanto gravitan en la economía nacional".

Nuevos Impuestos se Proponen en la Unión

HIZO UN ANUNCIO EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 27 (ANS). — El presidente Truman anunció hoy que será preciso implantar impuestos adicionales, además del aumento de cinco mil millones de dólares pedido por el ejecutivo para costear la guerra de Corea y comenzar a reconstituir el poderío militar norteamericano, a fin de afrontar las agresiones del comunismo en cualquier parte del mundo.

Hablando en rueda de periodistas, el presidente dijo que se está confeccionando un programa "justo y equitativo" de nuevos tipos de impuestos, para distribuir proporcionadamente la carga que supone el rearme de la nación.

Señaló Truman que su plan de incrementar los tipos de impuestos sobre la renta y las utilidades corporativas debió haber sido implantado hace varios años. Esta manifestación fué interpretada como una velada censura a la reducción acordada por el octogésimo congreso que estaba controlado por los republicanos.

En el ínterin, el Congreso se dispone a votar la legislación sobre impuestos interesada por la Casa Blanca, aunque algunos congresistas parecen ansiosos en procura de reducciones en los rubros no militares de los presupuestos de la nación.

En el Senado se ha pedido la implantación de reducciones en los presupuestos de egresos que compensen las erogaciones adicionales que provoca el programa militar del gobierno.

El senador republicano Bridges, aseguró que los partidarios de que se efectúen economías en los rubros no militares del presupuesto, pedirán que se voten individualmente las asignaciones de egresos no relacionados con la defensa para saber cuál es la posición que sobre el particular mantiene cada miembro de la alta Cámara.

Y otro partidario del programa de economías, el senador demócrata Byrd, respaldó los aumentos de impuestos pedidos por el presidente, si bien consignó que los gastos presupuestarios no relacionados con la defensa, deberían ser reducidos en una suma idéntica.

APOYARAN A ALEMANIA OESTE

WASHINGTON, 27 (ANS).— Los Estados Unidos reafirmaron hoy su determinación de defender a la Alemania occidental contra la agresión comunista.

El portavoz del departamento de Estado, Michael McDermott manifestó en Wáshington que los alemanes occidentales no dudan de la promesa norteamericana de defenderlos contra una posible invasión desde el este.

[illegible] ocupación norteamericana no se dejarán engañar por las falsas promesas y cantos de sirena de los comunistas peleles de la Alemania oriental.

LOS CONTROLES ECONOMICOS

WASHINGTON, 27 (ANS).— La comisión bancaria de la Cámara de Representantes aprobó hoy la aplicación de controles económicos limitados para hacer frente a la crisis de la guerra coreana después que el presidente Truman rechazó rotundamente las propuestas de Bernard Baruch para la movilización total (precios, sueldos y racionamiento).

Por un voto de veinte a uno, la comisión concedió a Truman los poderes que él había solicitado para la reglamentación de la distribución de materiales, la restricción del crédito de los consumidores y el control de la especulación en materias de primera necesidad.

El proyecto aprobado por la comisión será trasladado ahora a la Cámara de Representantes, en donde será sometido a debate el próximo martes.

IMPONESE LA CAPACIDAD NORTEAMERICANA

EN UNA BASE AEREA NORTEAMERICANA EN JAPON, viernes 28 (ANS). — Las tropas auxiliares de tierra de la fuerza aérea — esos chicos a quienes nunca falta el [illegible] en la mejilla y la charla a flor de labios — constituyen hoy, una vez más, la legión de los hombres olvidados en las hostilidades aéreas.

Como en la segunda guerra mundial, corresponde a estas tropas gran parte del éxito que está obteniendo la aviación aliada en su ofensiva contra los invasores norcoreanos, pero la diferencia es que [illegible] ahora [illegible] y están haciendo que den abasto para mantener en jaque a los agresores comunistas. Se me ha dicho que un aeródromo japonés de tiempos de paz, que apenas tenía capacidad para cuatro escuadrones de cazas F.80 de propulsión a chorro, las brigadas auxiliares de tierra están satisfaciendo las necesidades de diez escuadrones y puede poner en el aire 92 por ciento de los aviones en cualquier momento que así lo exijan las circunstancias.

El capitán W. H. Owen, jefe del servicio auxiliar de tierra, dijo:

"Me faltan palabras para encomiar con [illegible]".

"Los hombres —agregó Owen— frecuentemente hacen gala de una sutil iniciativa. Por ejemplo: los cazas F.80 de propulsión a chorro no podían antes permanecer sobre una región determinada más de diez minutos; según el capitán, los mecánicos ingeniaron un dispositivo que permite a los aviones llevar tanques adicionales de combustible en las alas, y ahora pueden permanecer veinte minutos sobre el blanco. Gracias a la inventiva de los mecánicos, terminó diciendo Owen, ahora los aviones despegan con 265 galones de carburante en vez de los 165 [illegible]".

EE. UU. COMPRA AZUCAR A CUBA

WASHINGTON, 27, (ANS). — El secretario de Agricultura, Charles Brannan, anunció que E. Unidos ha ofrecido comprar toda el azúcar que queda en Cuba, o sea más de setecientas mil toneladas. El Departamento de Agricultura informó que todavía falta por negociar con el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar, el precio y fechas de entrega.

Ese aumento en las importaciones elevaría a más de 8.450.000 toneladas el abastecimiento total de azúcar de EE. UU. durante este año. El anuncio oficial señalaba que "esa cifra supera en mucho" a los abastecimientos disponibles en cualquier otra época anterior, sea durante tiempos de guerra o [illegible] de azúcar que ha surgido, como consecuencia de la crisis de Corea. El presidente Truman y el Departamento de Agricultura han asegurado constantemente al pueblo norteamericano que hay azúcar en abundancia y han exhortado a las amas de casa y a los comerciantes a que no acaparen el producto.

El anuncio oficial del Departamento de Agricultura decía que el gobierno cubano ha accedido conservar su azúcar para venderla a este país hasta que se llegue a un acuerdo sobre precio y fechas de entrega.

Si Estados Unidos después no necesita ese azúcar podrá revenderlo en el mercado mun[illegible]

Concurrió a las Reuniones de Bloques el Diputado Nal. Lavia



En la tarde de ayer, concurrió a la Legislatura el interventor del partido peronista de Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, quién fué recibido en pleno por los bloques de senadores y diputados peronistas. El nombrado concurrió acompañado por el secretario general de la intervención, profesor Alberto Sosa, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Ildo Tonda y el subsecretario gremial señor Marcos Balestieri. El diputado Lavia, mantuvo una animada conversación con los legisladores peronistas, y de lo conversado, se tiene conocimiento que los mismos apoyan ampliamente las gestiones realizadas por el interventor al frente de su misión, mostrándose solidarios con todas las decisiones que adopte en beneficio de la estructuración partidaria. En tal oportunidad, se dispuso por unanimidad, dirigirse al consejo superior del partido peronista, para destacar la satisfacción de ambos bloques por la obra que cumple el interventor. Resolvióse además, que a partir de agosto próximo, se donará para la "Casa del Peronista", un mes de sueldo de cada uno de los legisladores. Tal resolución fué tomada por unanimidad entre grandes aplausos de los miembros asistentes. Ese gesto, mereció del diputado Lavia, la felicitación y el agradecimiento hacia quienes de ese modo apoyaban su iniciativa. La reunión terminó en medio de aplausos y vítores para el general Perón, su esposa doña Eva Perón, el coronel Mercante y el interventor del partido peronista, diputado Lavia. Asimismo, los concurrentes resolvieron auspiciar y concurrir personalmente a la conferencia que el diputado Lavia pronunciará el 15 de septiembre próximo en Rosario. La nota gráfica inserta, fué tomada en ocasión de la visita referida, viéndose en ella al interventor Lavia, en compañía de sus secretarios, el vicegobernador Dr. Alvaro González, presidente de la cámara de diputados ing. Canullo, presidentes de bloques y demás legisladores que integran la representación peronista en la Legislatura de Santa Fe.

En el Senado Trataron y Aprobaron Varios Asuntos

LA CREACION DE UN INSTITUTO EN ROSARIO

[illegible] la presidencia del Dr. Alvaro [illegible] inició su sesión el Senado [illegible] 14 y 27, ocupando sus bancas [illegible] legisladores.

[illegible] dió entrada a numerosos asuntos [illegible] se giraron a las comisiones [illegible].

[illegible] inició el tratamiento del orden del día, con el despacho que se refiere a instituir el régimen de previsión para los Escribanos. Estando [illegible] el autor del proyecto, doctor Donati, el senador Dr. Donati [illegible] tratado en la próxima [illegible]. Se volvió a comisión.

[illegible] trató el despacho en el proyecto [illegible] senador [illegible] sobre agremiación obligatoria de todos los profesionales del arte de curar, quedando constituidas las entidades civiles [illegible] "Colegios" que funcionarán con el carácter [illegible] y [illegible] de las personas jurídicas. Informó en forma favorable el [illegible] quien explicó la [illegible] que se perseguía. En nombre del sector radical habló el doctor [illegible], quien impugnó el proyecto en la mayoría de sus artículos. [illegible] después el senador [illegible], que explicó la alta finalidad, [illegible] que no estaba contra ningún [illegible] de la Constitución Nacional y declaró que los Colegios que la ley creaba reemplazaban a los [illegible] Consejos Deontológicos. [illegible] los reparos que se formulaban [illegible] y finalidad solicitando la [illegible]. El senador radical Miro [illegible] en contra del [illegible]. Se produjo un largo debate. [illegible] el proyecto en general y particular con modificaciones.

Consideróse el proyecto de comunicación del Sr. José Di Donati, [illegible] del P. E. se dirija al [Ministerio] de Industria y Comercio [de] la Nación, interesándolo para [que] una de las destilerías de alcohol de maíz se levante en Villa [Constitución]. El autor de la iniciativa explicó sus finalidades dando antecedentes. Se votó y se aprobó.

[Se] consideró el proyecto que dice: "Art. 1o. Modifícase el artículo 29 de la ley 3151, de Contabilidad, agregando in fine el siguiente párrafo: "Quedan exceptuados de de esta disposición los sueldos o jornales impagos correspondientes a servicios prestados personalmente durante el año anterior, los que constituyen deudas exigible sujeta a las disposiciones del artículo 8o. El P. E. reglamentará la presente ley". Al fundar el despacho el senador Di Donati señaló que humildes servidores del Estado que por diversos factores no han podido percibir sus haberes dentro del ejercicio administrativo, se ven imposibilitados de poder hacerlo porque de acuerdo a la ley de Contabilidad, los sueldos impagos pasan a ejercicio vencidos, y en tal caso el P. E. no puede decretar pagos. Pidió la aceptación del proyecto que fué aprobado por unanimidad.

Sobre tablas fué aprobado un proyecto de comunicación apoyando el proyecto del diputado nacional Sr. Ferruglio, relacionado con la jubilación y pensión de los profesionales del arte de curar.

Fué considerado un proyecto de comunicación del senador radical Dr. Miro Pla para que se contemple la construcción del camino Ruta 34 Angélica—Rafaela—Sunchales.

Fué aprobado un proyecto a fin de que se instale una cabina telefónica en María Susana, Dpto. San Martín; otro para que en el Juzgado de Paz de Pavón Arriba sea creado el cargo de secretario del Juzgado de Paz.

El Senado aprobó el proyecto de ley que declara intervenida la Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias; otro que crea en San José de la Esquina, (Caseros), una Escuela Fábrica de Mecánica Agrícola; otro que declara intervenida la Comisión de Fomento de Santa Clara de Buena Vista departamento Las Colonias; otro creando en la ciudad de Rosario un Instituto para Reeducación de Adolescentes y Jóvenes Anormales Psíquicos, Inválidos, Deficientes sensoriales, de ambos sexos.

Actuará Hoy en el Trébol el Teatro Obrero de la Provincia

Coincidiendo con la estada del [Po]der Ejecutivo en la localidad [de] El Trébol, departamento San [Mar]tín, hará su presentación esta noche en la referida población el Teatro Obrero de la Provincia, dependiente de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria y Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia.

En esta oportunidad se pondrá en escena la humana obra [de] Alejandro Berruti, titulada "Madre Tierra", de la cual el mencionado conjunto artístico [rea]liza una acertada interpretación, bajo la dirección del primer [acto]r Roberto Torres.

Por su parte, mañana sábado, ese conjunto folklórico de la misma dependencia se presentará en la localidad de Las Parejas, donde también se encontrará en horas de la noche la comitiva oficial del gobierno santafesino. Un selecto conjunto de guitarristas, recitadores, bailarines y demás, pondrán una nota de colorido a la cena que se llevará a efecto en el mencionado punto.

EL CINE RODANTE

Se encuentra desde hace algunos días en el interior de la provincia el Cine Rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia. En los últimos tiempos recorrió las poblaciones de los departamentos Belgrano y San Martín, realizando festivales cinematográficos todas las noches en distintas poblaciones en las calles y plazas de las mismas, en tanto que en horas del día se llevaron a efecto distintos actos en establecimientos educacionales, clubes, etcétera.

El mencionado automotor estará de regreso en Santa Fe el próximo lunes, para reiniciar de inmediato su actividad por el norte de la provincia en una gran cruzada de divulgación sanitaria y cultural trazada por el gobierno santafesino.




FUE INTENSA LA LABOR DE AYER EN DIPUTADOS

A las 17.30 de ayer se inició la sesión en Diputados. Ocuparon sus bancas 27 legisladores y presidió el titular.

Se dió lectura a numerosos asuntos que pasaron a las comisiones.

El diputado Amaolo fundó un proyecto solicitando que el P. E. se dirija al de la Nación para que se disponga la continuación de las obras del Hospital Regional de Jobson. Fué aprobado.

El diputado Candelero fundó un proyecto suyo y de Amaolo solicitando que el P. E. disponga sea levantado un censo de la población de Jobson y San Cristóbal para ver si están en condiciones de ser declaradas ciudad, siendo aprobado, así como otro del diputado Mucchiutti, solicitando servicios sanitarios en las calles San José desde General López hasta Entre Ríos y Amenábar y Entre Ríos, desde Zavalla a San José, de nuestra ciudad.

El diputado Alvarez se refirió a la no aparición del diario de sesiones. Recordó que la empresa que tenía a su cargo la impresión del mismo no cumplía.

El diputado radical Alvarez, mocionó para que en la sesión del próximo jueves fueran considerados todos los proyectos de homenaje al Libertador. El diputado Brovelli señaló que correspondía pedir sólo el pronto despacho. Se deliberó y se votó, aprobándose el pedido aquel.

La Cámara consideró el despacho en el proyecto que aprobó el Senado por el que se modifican los incisos 1o. y 2o. del artículo 25 de la ley 2722, reformada por la No. 3340.

El despacho de Diputados no acepta las modificaciones del Senado. Lo informó Lambruschini y fué aprobado por unanimidad.

Fué considerado el proyecto que reconoce los servicios prestados a la Administración Provincial, en calidad ad honorem, por los agentes civiles y, que reconocidos esos servicios por el gobierno, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación, previos los aportes correspondientes. El autor Sr. Lambruschini, informó el proyecto; se votó y se aprobó.

Fué tratado el proyecto del señor Mucchiutti, modificando el artículo 35 de la ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, así: "Modifícase el artículo 35 de la ley 2722, modificada por las Nos. 2770, 2879, 2384 y 3340, nueva ordenación, en la siguiente forma: "Art. 35o. Las disposiciones de los artículos 30 y 31, párrafos 1o. y 3o., rigen para los jubilados por retiro". Lo informó el autor y se aprobó.

La Cámara consideró el proyecto del diputado Lambruschini declarando obligatoria la instalación de Guarderías Infantiles, anexas a los establecimientos fabriles u otros, donde realicen tareas personal femenino. El autor explicó el alcance de la ley y se aprobó.

Se pasó a considerar el proyecto de ley del P. E. que aprueba a favor del personal del Puerto de Santa Fe, agremiado a "La Fraternidad", la nueva escala de sueldos y el régimen de viáticos adoptados en el orden nacional, dejando sin efecto de acuerdo al decreto nacional el régimen de bonificación por antigüedad. Se aprobó sin observación.

Se consideraron diversos proyectos de ley aprobando decretos del P. Ejecutivo sobre anticipación de fondos, creando nuevas partidas, que fueron aprobados.

Fué considerado el proyecto aprobado por el Senado, por el que se deroga el Art. 21 de la ley de complementaria permanente del presupuesto, aprobándose.

Se trató el proyecto de comunicación al P. E. solicitando la construcción, con carácter urgente, de viviendas obreras en Cañada de Gómez y fué aprobado.

Trató el proyecto de comunicación a fin de que el P. E. realice estudios y construcción de un camino entre M. Escalada y Ruta Once, aprobándose y en igual forma otro para que se incluya en el plan de obras públicas un edificio para la Escuela de San Eduardo y otro para que el P. E. haga efectiva la ampliación del edificio de la escuela 323 de San Jerónimo Norte y otro para que se realicen trabajos para librar al tráfico el paso a nivel en Gaboto.

El diputado Pallanza informó el despacho en el proyecto que autoriza al P. E. a invertir la suma de $ 1.000.000 en el inmueble ubicado en Alta Gracia, Córdoba, destinado a Colonia de Vacaciones. Se votó y se aprobó.

Se trató el proyecto de ley que designa con el nombre de María Eva Duarte de Perón a la Unidad Sanitaria de Salto Grande, departamento Iriondo, siendo aprobado por unanimidad, en igual forma fué tratada la nota que acuerda al diputado Merol permiso para desempeñarse en la comisión administrativa de Maciel.

Fué aprobado el proyecto de ley que declara intervenidas las comisiones de fomento de Cafferata y María Teresa, departamento General López, Funes, departamento Rosario y Tartagal, departamento General Obligado por estar acéfalas.

La Cámara trató el proyecto que modifica el artículo 283 de la ley 3611 orgánica de los Tribunales, suprimiendo en la última parte del mismo, las palabras "a propuesta de la Corte Suprema".

El diputado radical doctor Weidman fundó el voto en disidencia de su sector.

Seguidamente el doctor Robledo se refirió a las palabras del representante radical para declarar que no compartía su tesis.

Después de que el doctor Weidman insistía, se pasó a votar el despacho que se hizo en forma nominal. Votaron 23 por la afirmativa y 3 por la negativa.

La Cámara pasó a considerar: un proyecto de comunicación, con despacho de comisión, para que el P. E. efectúe el levantamiento de un censo en Uranga, Pueblo Brito (Rosario); otro para que el P. E., conforme al Art. 20, de la ley 2644, lleve a cabo la expropiación de los vienes vinculados a la generación, transporte y distribución de energía eléctrica de la Usina de Helvecia, para contemplar la posibilidad de proveer de luz a Cayastá; otra minuta para solicitar del P. E. se dirija al de la Nación para contemplar la posibilidad de instalar teléfonos en Colonia Aldao, Tacurai y Bicha; otro solicitando que el P.E. arbitre los medios a fin de que el servicio de mensajería entre Vera-Romang y Alejandra, se preste con regularidad; otra minuta solicitando del P. E. se dirija al de la Nación solicitando se considere la posibilidad de instalar una oficina de teléfonos en Larrechea, San Jerónimo, otro de comunicación, a fin de que el Gobierno de la Provincia gestione del de la Nación, que el traslado de correspondencia desde Crespo hasta la Estafeta de La Penca, San Justo, se realice los martes, jueves y sábados en vez de miércoles y sábados, como actualmente se hace, y otro proyecto solicitando que el P. E. adopte las medidas para regularizar la aparición del Boletín Oficial, de todos los decretos dictados por el mismo, a objeto de ponerla al día. Cada uno de estos proyectos fueron informados, y se aprobaron.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los actos de hoy en la Gendarmería Nacional

Con motivo de cumplirse el 12o. aniversario de la creación de la Gendarmería Nacional, en nuestra ciudad el escuadrón No. 27 "General López", realizará hoy a partir de las 11 una serie de actos.

Luego de izarse la bandera nacional, se oficiará una misa de campaña. Seguidamente se dará lectura del discurso que pronunciara en la Plaza Grand Bourg de Buenos Aires, el director general de la institución, Gral. de Brigada José Domingo Molina. Después hará uso de la palabra el comandante de la Unidad, Sr. Luis E. Villegas.

Posteriormente se descubrirá una placa en el basamento del monumento al Libertador, en la plaza que lleva su nombre, con asistencia de toda la Unidad local, colocándose una ofrenda. Dicha ceremonia finalizará con el desfile del efectivo del Escuadrón, haciéndolo por calle Tucumán, de Oeste a Este.

A las 13, será servido un almuerzo de camaradería, con la asistencia de las autoridades provinciales, civiles, militares, eclesiásticas e invitados especiales.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones, Secretaría Aldao:

—En el proceso contra Juan Serrano, daño, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra César Farina, por el delito de usurpación, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Paulasso:

—En el proceso contra Santiago Ramírez por el delito de homicidio, lo absolvió de culpa y cargo, por falta de pruebas en su contra.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pfirter:

—En el proceso contra José Bravo y Américo Antonio Broumer, lesiones graves, absolvió de culpa y cargo al último y condenó al primero a un año de prisión, en forma condicional.

JUICIO FALLADO

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, Secretaría Bellocchio:

—En el juicio Juan Leopoldo Correa contra F. y H. sobre indemnización por despido, rechaza la demanda, con costas.

ABSOLUCION DE UN PROCESADO

El Juez del Crimen Dr. Antonio Gómez Cabrera, por la Secretaría a cargo del Dr. M. Raúl Paulasso, dictó sentencia en un proceso instruído a raíz de un hecho de sangre ocurrido el 3 de noviembre último en jurisdicción de Km. 113 del ramal La Gallareta a Colmena, entre Benítez y Santiago Ramírez, de 23 años, junto a las vías férreas se suscitó un incidente, en cuyo transcurso Ramírez le aplicó un botellazo a Corvalán quien después de abrazar a Benítez cayó al suelo, falleciendo momentos después.

El Dr. Alegre que revisó posteriormente a Corvalán testimonió que la víctima presentaba una herida cortante desgarrada en la parte superior izquierda del cuello, que le provocó una hemorragia externa, como así también la no existencia de ningún hematoma en el cadáver y que la herida no fué el efecto de un botellazo sino más bien un puntazo con el pico de una botella, que necesariamente hubo de producir un desvanecimiento por anemia cerebral, con caída inmediata, siendo copiosa e inmediata también la emorragia externa.

Las afirmaciones del médico fueron ratificadas durante la reconstrucción que ante la presencia del Dr. Gómez Cabrera se efectuara.

El magistrado, después de citar en los considerandos todos los pormenores del suceso, señala que de no haber sido como se detalla anteriormente no se explica la posterior lucha de Corvalán con Benítez, referida con detalles por el testigo Machado.

El Dr. Gómez Cabrera, después de otras consideraciones relacionadas con el hecho, destaca que como no se ha acreditado que Ramírez sea el autor de la lesión mortal y no encontrase reunidos los extremos del art. 5o. del Código de Procedimientos Penales, atento a las normas de los arts. 40 y 41 del Cód. Penal, absuel[ve]

Asumirá funciones el Deleg. Organizador en el Dep. San Cristóbal

El domingo próximo el delegado organizador interino del Partido Peronista en San Cristóbal y titular en San Justo, doctor Abel, pondrá en posesión del cargo de delegado organizador en el primero de los departamentos nombrados al nuevo titular, Sr. Etcheverry, realizando el acto a las 15 horas.

Como es sabido, el Dr. Abel ha realizado una intensa labor organizativa en San Cristóbal, dejando constituídas treinta y cuatro Unidades Básicas en sus distritos, completando la labor inicial para las elecciones internas del Partido, habiendo recibido la aprobación amplia del interventor partidario, diputado nacional Lavia, quien a los efectos de encarar firmemente la nueva etapa organizativa, la más importante, como lo es la elección interna, ha resuelto relevar al doctor Abel de su cargo en San Cristóbal, dejándolo solamente el Departamento de San Justo, para que actúe como delegado organizador.

I. de Investigaciones Jurídico - Políticas

Hoy a las 18, el Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas celebrará en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un acto público destinado a la recepción de sus nuevos miembros correspondientes y distribución de diplomas, según lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de su reglamento interno.

Con tal motivo, disertará su director, el profesor Dr. Juan Ramón Alvarez Prado, sobre un tema relacionado con la organización y fines del mencionado instituto. La entrada al acto es libre.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.27;

INFORMACIONES AGROPECUARIAS

VALIOSAS MEDIDAS EN FAVOR DEL AGRO

El Banco de la Nación adoptó ayer dos importantes iniciativas en favor de los productores agrarios.

Por una de ellas rebaja el tipo de interés de los créditos al agro con retroactividad al 1o. del corriente y por la otra resuelve que los créditos que se otorguen a los productores para la preparación de la tierra, compra de semillas y gastos de siembra, se concedan con la única exigencia de que aquéllos cuenten con los elementos necesarios para la realización y explotación.

En los distintos mercados agropecuarios se registraron ayer estos precios:

LINIERS

Vacunos. — Entraron: Machos, 9.771; hembras, 2.561; terneros, 3.315. Total, 15.647.

La plaza se presentó firme para las haciendas de consumo, con muy buenos precios para las más livianas, novillitos, vaquillonas y terneros. En cambio para la exportación hubo declinación en las cotizaciones.

Precios topes, kilo vivo:

Novillos	$ 0.77.50	a 0.78.50
Novillitos	" 0.75	" 0.98.50
Vacas	" 0.58.50	" 0.65.20
Vaquillonas	" 0.68	" 0.91.20
Terneros	" 0.62	" 1.—
Mamones	" 0.60	" 0.85
Toros	" 0.42	" 0.50

ROSARIO

Vacunos. — Entraron: Machos, 814; hembras, 228; terneros, 140. Total: 1.182.

Hubo firmeza para todos los renglones, especialmente las haciendas de consumo.

Precios máximos por kilo vivo:

Novillos	" 0.64.50	a 0.83.60
Novillitos	" 0.60	" 0.90.20
Vacas	" 0.26	" 0.64
Vaquillonas	" 0.35	" 0.83.20
Terneros	" 0.40	" 1.01
Toros	" 0.42	" 0.62

LINIERS

Porcinos. — Entraron 5.184 animales. La plaza sigue firme, aun que en relación a días anteriores declinaron algo los precios. Los máximos fueron estos:

Capones	$ [illegible].50
Cerdas gordas	" 0.12
Inferiores	" 1.38

AVELLANEDA

Lanares. — Entraron 12.637 cabezas.

Se operó con plaza algo tranquila y estos precios máximos por unidad:

Capones gordos, más de [illegible] kilos	$ 40.—
Id. hasta 59	" 37.—
Ovejas gordas, más de 60	" 45.50
Id. hasta 59 k.	" 30.50
Corderos especiales	" 31.—
Id. consumo	" 30.—

El precio para borregos exportación constituye un record.

SANTA FE

Caseína. Cotización: $ 2.500 la tonelada.

Mercado de Aves y Huevos

Gallinas espec., yunta	$ 18.—
Id. buenas, yunta	" 15.—
Id. regulares, yunta	" 12.30
Id. chicas, yunta	" 9.50
Pollos especiales, yunta	" 21.—
Id. buenos, yunta	" 17.—
Id. regulares, yunta	" 13.—
Id. chicos, yunta	" 9.50
Pavos, el kilo	" 3.50
Pavitas, el kilo	" 3.50
Patos criollos, yunta	" 11.50
Id. pekineses, yunta	" 10.—
Id. marruecos, yunta	" 7.—
Conejos especiales, yunta	" 14.—
Id. regulares, yunta	" 11.—
Id. chicos, yunta	" 8.—

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Lanas, 10 k.	$ 65.—
Pieles lanares	" 4.—
Cueros secos de vacunos y nonatos	" 27.—
Id. salados de vacunos	" 1.[illegible]
Id. secos de potros	" 1.[illegible]
Cerda, 10 k.	" 94.—

SE EMPLEARA UN NUEVO LANGOSTICIDA

Entre las múltiples tareas que el Ministerio de Agricultura y Ganadería realiza para fomentar y mejorar la producción agropecuaria, se cuenta la que llevan a cabo sus laboratorios para encontrar nuevos procedimientos y métodos destinados a combatir las plagas y enfermedades de los vegetales y animales. En este sentido, cabe señalar que ha venido realizando una serie de ensayos con el objeto de estudiar la aplicación de soluciones oleosas de dinitroortocresol en la lucha contra la langosta.

Este nuevo procedimiento ha superado ya exitosamente su fase experimental, y en la actualidad se procede a instalar en aviones y helicópteros aparatos pulverizadores especiales, con el fin de aplicarlos en forma intensiva en la lucha que se lleva a cabo contra el acridio en el Norte y Noroeste del país.

Las pequeñas cantidades de líquido a aplicar por hectárea permitirá realizar una apreciable economía, a la que se suma la derivada de su bajo costo, si se lo compara con el valor de los polvos insecticidas actualmente utilizados.

Asimismo, el empleo de soluciones de este tipo, permitirá eliminar los peligros que significa para el personal el manipuleo continuado de polvos a base de dinitroortocresol.

La circunstancia de que este langosticida sea cáustico para la vegetación, obligará, como sucede con [illegible]

Reúnense Hoy Secretarios de Un. Básicas Peronistas

INTENSA ACTIVIDAD EN LA SEDE PARTIDARIA

Otro día de intensa actividad fué el de ayer en la sede de la intervención al partido peronista. El interventor, diputado nacional don Ludovico Lavia, se hizo presente a primera hora y se dedicó al estudio de importantes asuntos que están vinculados a la misión que le ha confiado el consejo superior del partido.

LAS DELEGACIONES

El interventor del partido, secundado por los secretarios, Sres. Floreal A. Conte y Alberto Sosa, atendió a numerosas delegaciones, entre las que cabe señalar gremiales, partidarias, como así a numerosos legisladores, departiendo con todos ellos y tomando nota de los problemas planteados por los delegados organizadores.

LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

Estudió el diputado nacional señor Lavia, todo lo que se relaciona con la construcción del edificio propio para la Casa del Peronista en Santa Fe. Suscribió los registros que serán entregados a todas las unidades básicas de la provincia para recibir las contribuciones de los afiliados y simpatizantes.

Relacionado con esa importante obra, podemos anunciar que dentro de breve, serán iniciados los trabajos de demolición de la finca adquirida, frente a la Plaza España, donde será levantado el moderno y amplio edificio que, como se sabe, será de cinco pisos, con todas las comodidades necesarias.

EN LA LEGISLATURA

El interventor del partido peronista, diputado señor Lavia, con los secretarios señores Conte y Sosa, concurrió a la Legislatura, donde fué recibido y saludado por los legisladores. Participó en la reunión del bloque único de legisladores peronistas.

LA REUNION DE HOY

Como ya lo hemos anunciado, esta tarde, a las 18, se realizará en la sede partidaria, la reunión de los secretarios generales de las Unidades Básicas del departamento La Capital. El interventor les impartirá instrucciones y les hará entrega del material para la nueva afiliación.

Regresó anoche el Gobernador Caesar

Regresó anoche de la Capital Federal, el Gobernador Ing. Juan Hugo Caesar. Concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde estuvo trabajando varias horas.

Como en esta misma edición lo informamos, esta mañana inicia su gira a los departamentos San Martín y Belgrano.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Desig. Río	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	4.56	—	0.06
Bermejo	2.42	—	0.06
Río Alto Paraná			
Pto. Aguirre	3.72	—	0.28
Posadas	0.30	—	0.05
Río Paraná Superior			
Corrientes	2.28	—	0.10
Esquina	2.57	—	0.12
Río Paraná Medio			
La Paz	2.92	—	0.12
Pueblo Brugo	2.14	—	0.12
Paraná	2.31	—	0.04
Río Paraná Inferior			
Diamante	2.05	—	0.03
Rosario	2.68	—	0.03
San Pedro	—	—	—

Altura probable el 4/8/950: Paraná 1.73; Rosario 2.18.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: baja despacio
Río Alto Paraná: baja
Río Paraná Superior: baja
Río Paraná Medio: baja
Río Paraná Inferior: baja.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo variable, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 12 grados con 6 décimos. La mínima 9 grados. El barómetro marcó 762.69. La dirección del viento oeste, con una velocidad calma. La humedad relativa [illegible] por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado; temperatura en descenso.

Ateneo Médico del Hospital Iturraspe

Habiendo cumplido un año de existencia la institución del epígrafe, hoy a las 10.15, se realizará una reunión ordinaria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Renovación de la comisión directiva. 2) Palabras del presidente. A continuación disertarán los siguientes: Dr. Francisco Páez Allende, sobre "Hemopatías, sus manifestaciones en el fondo de los ojos; Dr. Luis M. Nikilson, sobre "Consideraciones sobre hemogramas".

La sede de la reunión será el Centro Antituberculoso, Paraguay esq. Bv. Pellegrini.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la Lotería Popular realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

11412

Los otros premios correspondieron a estos números:

31129	7818	13583	14435	11805
29516	32423	1769	1761	3029
8415	3936	10225	10479	11282
17981	18233	19653	23810	23941
23241	25114	25571	29713	38515

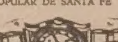
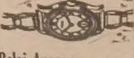
Movimiento de buques

De ultramar a la carga: buque uruguayo Punta del Este, tanino, Paraná y la Cía. Amzi.

Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga: Alcira, varios; Ligustrina, leña; Doña Isabel P., varios; Currucá, harina; Pochito D., harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Azul, Trasb, harina; M.O.P. 1 33, cemento portland; La Princesa, cereal; Y.P.F.D.G.

Hallazgos y extravíos

En las inmediaciones de la Plaza España, fué hallado un monedero con cierre relámpago conteniendo en su interior, objetos para mujer; es de cuero y tiene grabados motivos serranos; quien se considere su propietaria, puede pasar por este diario a Redacción para su retiro, de 10.30 a 11.30 y por la tarde de 15.30 a 21 horas.

Gestiones Realizadas por el Ministro de O. Públicas

Ha regresado de Buenos Aires el Ministro de Obras Públicas e ingeniero Luis Sobrino Aranda, quien reanudó sus funciones a primera hora de ayer.

Se ha informado oficialmente de las importantes gestiones que, con todo éxito ha realizado en beneficio de la Provincia. Se entrevistó con las autoridades de Vialidad Nacional interesándolas para que a la mayor brevedad se inicien los trabajos de pavimentación del camino de Bustinza a la Ruta Nacional Nueve, así como los tramos del camino Venado Tuerto a Rufino. En la Dirección Nacional de Arquitectura realizó gestiones para que sea acelerada la construcción hospitalaria en nuestra Provincia. En la Superintendencia General del Ferrocarril Nacional Belgrano obtuvo que se ordenara la sustitución del Puente en Cañada Monje, situado entre Maciel y Monje, en la Ruta Nacional once, debido a que la canalización se realiza en forma no muy activa y era necesario resolver este asunto con suma urgencia para evitar posibles contratiempos. Finalmente el Ministro realizó otras muchas gestiones vinculadas a importantes obras, todo lo cual será de mucho beneficio para la Provincia e impulsará todas las actividades en importantes zonas agrícolas ganaderas.

Acto en Rosario de las Secretarías de las Unidades Básicas

El 15 de septiembre próximo, se realizará en la ciudad de Rosario, un gran acto organizado por los secretarios de las Unidades Básicas de la Provincia, al cual concurrirán numerosas delegaciones de afiliados del Partido Peronista.

En esa oportunidad hará uso de la palabra el Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional Don Ludovico Lavia, quien expondrá el pensamiento del justicialismo.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

Un día de mucho movimiento hubo ayer en la Municipalidad. El Intendente doctor Raúl Beney, concurrió a las siete iniciando en seguida sus tareas. Atendió al público, recibiendo, entre otros, al presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Baraggia; los concejales señores Sebastián Ruiz Díaz, Juan Cisneros; al apoderado del Banco de la Nación, doctor Castro; a los señores Angel Stamatti y Enrique Lanteri; a representantes de la firma Frejle, Travadello y Lupotti; al doctor L. Sudam; al señor Gustavo Avello, gerente del Frigorífico Swift; a una delegación de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas; al doctor Nicolás N. Abel Delegado Organizador del Partido Peronista en los departamentos San Justo y San Cristóbal; a una delegación de la Sociedad Vecinal del barrio 17 de Octubre; al ingeniero N. Gargallo; al ingeniero Palero, al vice presidente de la Cámara de Diputados, diputado señor Ferrari y otros.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas señor Dándolo Cattone Martinelli, estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos y atendió a varias delegaciones. Recibió la visita de los diputados Angel Muchiutti y A. Ferraris y otros.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado a sus tareas y atendió al público.

Dará una clase Magistral en Bs. As. el Dr. Albarracín

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal, el Profesor de Historia Dr. José Manuel Albarracín dictará una clase magistral a todas las divisiones reunidas del Colegio sobre el descubrimiento de las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe.

Con este propósito, el Profesor Albarracín, ha solicitado al Director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la Provincia, Dr. Agustín Zapata Gollán, los antecedentes y el material fotográfico relacionado con este descubrimiento.

Obsequio entregarán al Dr. O. Fornari, dos raidistas

El Suboficial de la Policía Federal, D. Rafael Veroni y el deportista don Alejandro Frías, que efectúan un raid en bicicleta por las catorce provincias, desde la ciudad de Jujuy, procederán a hacer entrega, mañana a las 9.15, al ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando G. Fornari, de la réplica de una placa de homenaje al general don José de San Martín que, a su arribo a la Capital Federal, ofrecerán al Presidente de la Nación, Gral. Juan Perón.

HOMENAJE A GIAVARINI

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea efectuada el día 22 próximo pasado, la Comisión Central Organizadora del Homenaje popular al señor senador de la nación, D. Alejandro Giavarini, tiene el agrado de invitar a los amigos personales y políticos a la reunión que se efectuará el día sábado 29 del corriente a las 16.30, en el local de calle Humberto 1o. 2644, de esta ciudad.

OFRECERA HOY UNA VISITA GUIADA QUINQUELA MARTIN

Dedicada al Magisterio

El prestigioso pintor argentino, Benito Quinquela Martín, que con tanto éxito inauguró en los recintos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios del gobierno de la provincia, su valiosa muestra de obras de Trabajo, el Riachuelo y motivos del fuego, realizará hoy, a las 15, una interesante visita guiada, dedicada especialmente al magisterio santafesino.

El maestro Quinquela Martín, recorrerá las distintas salas que exhiben sus óleos, aguafuertes y dibujos, dando explicaciones frente a cada uno de ellos.

REPORTAJE ORAL DE MAÑANA

Mañana a las 18.30, tendrá efecto, en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", una interesante disertación y reportaje oral del maestro Quinquela Martín, sobre aspectos de su vida y de su arte. Nuestro ilustre pintor contestará a las preguntas que, en tal sentido, le formularán artistas y público.

Las autoridades locales, concurrirán a este importante acto, que por primera vez tiene lugar en esta capital con motivo de una muestra pictórica de la jerarquía que tiene la de Quinquela Martín, y donde el popular artista boquense se pondrá en contacto directo con el público.

La entrada, como de costumbre, será absolutamente libre.



Los plásticos santafesinos homenajearon al ilustre pintor argentino Benito Quinquela Martín, quien se encuentra entre nosotros. La nota gráfica inserta, muestra un aspecto de la cena servida en honor del grato huésped de nuestra ciudad

2o. CONGRESO DE ASOCIACIONES COOPERADORAS

Para considerar asuntos relacionados con la organización del 2º Congreso de Cooperadoras, a realizarse en la ciudad de Rosario, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre próximo, se reunieron en el día de ayer, los miembros de la comisión asesora.

NUEVOS ADHERENTES: De la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 5 de Santa Fe, señor Mauricio Rueda; esc. 3 de Santa Fe, Adolfo F. Capparelli; escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar Nº 23 de Rosario, Alfredo I. Nimo; escuela 620 de Campo Miller, Wheelwright, Alfredo Millet; escuela 1007 de Sanford, Eduardo Merindol; escuela 1910 de "El Guanaco", Romano, Atilio V. Núñez; escuela 1014 de Fray Luis Beltrán, Julián Coca; escuela 1015 de Campo La Británica, Estación Lanteri, Alberto Prieto.

UNA ANCIANA SE SUICIDO DE DOS TIROS DE REVOLVER

Afectada por una enfermedad incurable, ayer por la mañana puso fin a su existencia Francisca Isabel Gómez, argentina de 61 años, soltera, domiciliada en jurisdicción de Arroyo Leyes. Para llevar a cabo su propósito, la suicida se descerrajó dos tiros de revólver en la sien derecha, que le produjeron una muerte instantánea.

El suceso fué puesto en conocimiento de las autoridades policiales del distrito, quienes se abocaron al procedimiento de práctica, labrando el sumario, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 2.63, bajó: 0.04. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de Acceso e interior Puerto: 21.2 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 24|7|950 Paso Tragadero: 21 pies. Calado probable 2|8|950 Puerto: 19.5 pies; tramo Santa Fe—Rosario: 19.6 pies.

El 7o. Cong. Internacional de Cirugía

Ante la invitación formulada por el comité organizador del mencionado congreso que se celebrará en la Capital Federal, durante los días 1 al 5 de agosto próximo, la dirección del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, dispuso la adhesión oficial a este certamen y designando como delegados al mismo a los Dres. Carlos A. Bernuzzi, Angel Ferraro, Miguel Marengo, José Colandré y Armando Lanfranchi.

2as. JORNADAS ARGENTINAS DE PROCTOLOGIA

Por otra disposición, el Instituto Regional de Oncología, se ha adherido a las Segundas Jornadas Argentinas de Proctología que se llevará a cabo en los días 15 al 18 de agosto próximo, y se ha designado delegado a las mismas al doctor Carlos A. Masi.

Emotivos y Especiales Homenajes se Tributarán al Gral. San Martín

El centenario del fallecimiento del General San Martín, Libertador de América, que se cumplirá el 17 de agosto próximo, ha de ser recordado por todos y se le han de tributar emotivos homenajes a su memoria. Por su parte, el Ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, ha dictado una importante resolución por la que establece que las escuelas rendirán ese homenaje a contar del día 9 al 16 del mismo mes. Se realizarán también tres disertaciones radiales públicas en las escuelas especialmente dedicadas a los padres de los alumnos.

El texto de la resolución, expresa: "Visto que el 17 de agosto se cumple el centenario de la muerte del Padre de la Patria General San Martín y,

"Considerando: Que a los cien años de su paso a la inmortalidad, su figura se agiganta y se torna en símbolo para los pueblos de América;

"Que en este Año del Libertador más que en ningún otro, el homenaje de la escuela debe hacerse presente y su vida recordada;

"Que es en ella donde esta recordación y homenaje ha de encontrar la mayor resonancia y adquirir la mayor proyección, a fin de que quede en el corazón de los que se educan, la simiente de la vida ejemplar del prócer máximo de la argentinidad y en el pueblo, la lección de patriotismo legada por ese varón sin tacha. El Ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o. Entre los días 9 al 16 de agosto próximo, en todas las escuelas, instituciones de enseñanza dependientes de este Ministerio, se dicta una hora diaria de clase alusiva a la vida y obra del General San Martín, con la participación máxima de los alumnos, debiendo motivar en cada caso un trabajo de aplicación en los cuadernos de los mismos.

2o. Los directores y maestros, al preparar el plan a desarrollar en el transcurso de la semana, incluirán todas aquellas actividades que en una u otra forma, contribuyan a hacer que el alumno viva intensamente esos momentos y sienta en lo más íntimo de su ser, el ejemplo de sacrificio, amor a esta tierra y confianza en el porvenir de la Patria, que guió la trayectoria del Gran Capitán.

3o. Además de las conferencias que pudieran haber programado las comisiones de homenaje en cada escuela se efectuarán entre el 10 y 16 de agosto, tres disertaciones especiales para los padres y vecinos, en las que un docente se referirá a la vida y obra del prócer, debiendo las mismas pronunciarse en hora en que el vecindario pueda concurrir sin dificultad.

4o. En cada localidad de la Provincia, la escuela por intermedio de su director, personal y alumnos prestará la máxima colaboración a la Comisión de Homenaje que se hubiera constituído debiendo, en caso de no existir aún ésta el Director de Escuela Primaria de mayor categoría, tomará la iniciativa citando a sus colegas provinciales e invitando a las autoridades nacionales, provinciales y comunales del lugar, párroco, secretarios centrales de Sindicatos y demás vecinos caracterizados para dejarla constituída.

5o. El día 17 en las ciudades de Santa Fe y de Rosario de 10 a 12 horas en el monumento al prócer todas las escuelas dependientes de este Ministerio rendirán su homenaje floral debiendo las autoridades escolares de cada rama técnica disponer que el mismo se efectúe en forma ininterrumpida durante ese lapso bajo la supervisión de la Dirección General de Enseñanza. En estas dos ciudades ese mismo día a las 14.45 deberán estar concentradas todas las banderas con abanderado y dos alumnos en el lugar que las respectivas autoridades escolares les señalen. En las demás ciudades y pueblos de la Provincia, los directores de las escuelas ante la Comisión de Homenaje propiciarán que el acto central se realice con la concentración de todos los alumnos de 3o. a 6o. grado de las escuelas primarias y cursos de aplicación de escuelas normales, todos los de las Técnico Profesionales y curso secundario de Escuelas Normales, en la Plaza frente al monumento al prócer si lo hubiere o en un altar de la Patria que al efecto se levantaría o a falta de éste, en un lugar abierto que permita la concentración de todos los vecinos, y que el mismo se inicie a las 15 en punto con un minuto de silencio y se programe con izamiento de la bandera, Himno Nacional, ofrendas florales, palabras por un solo alumno, por un vecino y por un maestro; y desfile de escolares frente al monumento o altar. El día 19 a las 10 y 30 en las ciudades de Rosario y Santa Fe, se concentrarán en la Plaza San Martín todos los alumnos de la Escuelas Técnico Profesionales y de Educación Física y de 3o. a 6o. grado de las primarias y todo el personal escolar para realizar el homenaje que el Ministerio de Justicia y Educación rendirá al Prócer y cuyo programa oportunamente se hará conocer. La Dirección General y Direcciones de Enseñanza tomarán todas las providencias necesarias para el fiel cumplimiento de la presente resolución, debiendo la Dirección de Educación Física para los actos de Santa Fe y Rosario, programados para los días 17 y 19 tomar a su cargo la organización de las concentraciones de abanderados y de alumnos respectivamente y las demás direcciones hacer lo propio con la Dirección General de Enseñanza para los actos en el resto de la Provincia.

Propuestas Para Obras Públicas se Abrieron Ya

En el despacho del ministro de Obras Públicas e Industrias, ing. Luis Sobrino Aranda, a las 11 tuvo lugar, con la presencia del aludido titular, altos funcionarios de ese departamento, proponentes y numeroso público la apertura de las propuestas para la construcción del canal secundario del Pueblo Serodino, departamento Iriondo.

Para la obra en cuestión, cuyo presupuesto oficial es de 69,105.40 pesos, presentaron propuestas las siguientes firmas: José Trakalo, con aumento del 30 o/o; C.O.P.Y S. Construcciones Obras Públicas y Sanitarias S.R.L., con aumento del 52 o/o; Luis Victorio Gambini con aumento del 29,0281 o/o y Empresa Martocina y Guevara con 10 o/o de aumento.

Esta obra consiste en la construcción de un canal de 2,600 metros de longitud y de 1.106 metros de drenajes con un movimiento de tierra de 21,871.20 m3., habiéndose previsto además y como obra accesoria el emplazamiento de cinco alcantarillas de mampostería y hormigón armado de dos metros de luz (2 de 6 m. de ancho de calzada y 3 de 4 m. de ancho de calzada).

Con la realización, habrá de concretarse las gestiones que realizaron vecinos, autoridades y productores y comerciantes de la zona, desde el 30 de septiembre de 1945, y evitará en forma definitiva las inundaciones que periódicamente afectaba gran parte de la zona urbana o rural del pueblo Serodino, obteniéndose el saneamiento de 100 hectáreas aproximadamente, y se asegurará el tránsito permanente y la conservación de los caminos que unen a Serodino con Totoras y Salto Grande, que actualmente en períodos de precipitaciones pluviales de escasa consideración se vuelven intransitables.

Comenzará su Jira al Sur Hoy el Gobernador

Como lo hemos informado, en la fecha, inicia su jira a los departamentos San Martín y Belgrano, el gobernador, ing. Caesar, acompañado de su comitiva. El sólo anuncio de la visita del primer mandatario, ha despertado un justificado y gran interés. Los sindicatos obreros de Sastre, San Jorge, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín y El Trébol han organizado grandes concentraciones populares que han de alcanzar muchas proyecciones para expresar al primer mandatario, la adhesión de la clase trabajadora a su obra de gobierno. También se cumplirán diversos agasajos en honor del señor gobernador y comitiva, debiendo ser señalado entre esos actos el gran almuerzo que tendrá lugar en Carlos Pellegrini, para lo cual han manifestado su adhesión muchos vecinos, entidades gremiales y de distintas otras poblaciones cercanas.

Mañana sábado, el gobernador Caesar, visitará las localidades de María Susana, Bouquet, Las Rosas, Montes de Oca, Tortugas, Armstrong y Las Parejas.

EL EMBAJADOR DE SUD AFRICA VISITO A LAS AUTORIDADES PROVINCIALES AYER

El Ministro Plenipotenciario de Sud Africa, señor Francois Du Toit, que visita Santa Fe y el Poder Ejecutivo ha declarado huésped oficial, realizó ayer una visita de cortesía a las autoridades provinciales.

Eran las 10 de la mañana cuando con su secretario llegó al despacho del primer mandatario. Estando el ingeniero Caesar ausente, fué recibido por el ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, que estaba acompañado por los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; Coordinador de Gobierno, Dr. Tomás Votttero; el presidente de la Cámara de Diputados, Ing. José Antonio Carrillo; los subsecretarios de Gobierno, Sr. Esteban Pelusso; de Educación, Sr. Medardo Setasena y de Obras Públicas, arquitecto Alberto Manera; el secretario gremial de la Gobernación, Sr. Balestieri; el diputado provincial señor Angel Mochiutti. Cambiados los saludos, se inició una conversación, que se generalizó sobre diversos temas, la que fué muy cordial y se prolongó por más de media hora. Al retirarse el diplomático, fué acompañado hasta las escalinatas por los funcionarios provinciales nombrados. Se dirigió a la Legislatura donde fué recibido por el vicegobernador, Dr. Alvaro González, el presidente de la Cámara de Diputados, Ing. Carrillo, con quienes departió después de los saludos de estilo. Acto seguido se trasladó al Arzobispado, a la Suprema Corte de Justicia, al Comando de Caballería, a la Intendencia Municipal, donde fué recibido por el intendente, Dr. Beney y secretarios, con quienes departió.

Aproximadamente a las 13 horas, el ministro de Gobierno Dr. Fornari, retribuyó la visita del Embajador, visitándolo en su alojamiento del Hotel Ritz. Ya por la tarde realizó otras visitas, regresando después a Buenos Aires, siendo despedido por las autoridades.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, notándose desde temprano la presencia de mucho público que realizó gestiones en distintas dependencias.

EN LOS MINISTERIOS

A primera hora se hizo presente en su despacho el ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, quien inició sus tareas con el estudio de importantes asuntos. Recibió en audiencia al senador Sr. José Rivas; al director general de Jardines de Infantes, profesor Luis Ravera y al presidente de la Cámara de Diputados, Ing. José Antonio Carrillo.

El subsecretario, Sr. Esteban Pelusso, recibió al presidente del Directorio del Banco de la Provincia y superintendente, señores Manuel Aguado y Pedro Calafell, respectivamente; al Dr. Nicolás Albarracín; al director general de policía, Don Domingo Arguinchona; al Jefe de Policía de San Lorenzo, Sr. Oscar Meneghini; a los diputados Candelero Cassino y Dr. Mario Amaolo y otras personas.

El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de asuntos de la cartera y concedió varias audiencias.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió importantes asuntos.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, después de estudiar y resolver asuntos de importancia, recibió en su audiencia a los diputados Dr. Brovelli, Pinto, Rosa, Bianchi, Candelero Cassino y a los senadores Mazzino y Gorgoglioni y al doctor José María Martínez; al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Floreal A. Conte; al secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Alcibíades Ballejos y al Sr. Juan Ballejos.

El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, resolvió importantes asuntos y recibió en audiencia a los diputados Rosa, Pinto; a los representantes de Empresas Constructoras Cardeñad Hermanos; Ing. Bugnone, de la empresa del mismo nombre; al Ing. Jorge del Mazzo de la Empresa de Construcciones; al Ing. Angel Negro e ingeniero Negro de la Empresa Cassina Hermanos; al director general de Arquitectura, Sr. Vera y otros.

También estuvo en su despacho el secretario gremial de la Gobernación, Sr. Margos Balestieri, quien atendió a delegaciones de la Confederación del Personal Civil de la Nación, Federación Santafesina Zona Norte; de "La Fraternidad", Sección Puerto Santa Fe; de la Comisión de Empleados del Ministerio de Obras Públicas e Industrias y al Sr. Vicente Gómez, de la Secretaría Gremial de la Presidencia de la Nación.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador de la provincia, Dr. Alvaro González, atendió en su despacho en la Cámara de Senadores y recibió en audiencia a las siguientes personas: Ministro Plenipotenciario de Sud Africa en nuestro país, Sr. Stephen Du Toit; senador José Donatti; diputados Rafael Vasilevich, Domingo Galano y Manuel Candelero Cassino; Dr. Nicolás Abel; Norberto Araiza; Marcos Sendra, presidente de la Comisión de Fomento de Monte Vera; Argentino Gatabahia, Luis Castillo; Miguel Espíndola, Alfredo Luján y Sra. Adela P. de Rosas Leiva.

El general Florit, hoy disertará sobre el Gral. Don José de San Martín

Tal como lo hemos anticipado, hoy a las 18, tendrá lugar en la Biblioteca Popular Casanegrita, 9 de Julio 2154, la conferencia del General Don Ernesto Florit, sobre el tema: "El General San Martín: un hombre extraordinario", homenaje con que la institución se asocia al centenario de la muerte del Libertador.

Abrirá el acto el Vice-presidente de la Comisión Directiva de la Biblioteca Dr. Domingo Buonocore.

La Conferencia del General Florit, ha despertado singular expectativa en nuestro medio, no sólo por tratarse de un alto jefe de nuestro ejército, de sobresaliente actuación en los numerosos cargos que le ha tocado desempeñar dentro y fuera del país, sino también por su especial versación en el tema, como así también en las materias relacionadas con la enseñanza, sobre las cuales ha escrito diversos trabajos.

Al acto han sido invitadas las autoridades, especialmente las correspondientes a las diversas unidades militares radicadas en la ciudad, y a la dirección, profesores y cadetes del Liceo Militar General Belgrano, por cuanto, como se recordará, el General Florit tiene el mérito de haber sido el fundador, organizador y primer director del Liceo "General San Martín" de Buenos Aires.

La entrada al acto es absolutamente libre.

11o. aniversario de la revista "Camoatí"

Con la publicación del número correspondiente a Junio último, la revista de Economía y Estadística "Camoatí", entra en su undécimo año de vida.

El nuevo aniversario encuentra a la economía del país en un nuevo período, en el cual se tratan de alcanzar el desarrollo armónico de la industria y la actividad agropecuaria, armonía por la cual esta revista bregó siempre desde sus columnas, dedicando en sus páginas lugar destacado a la actividad agropecuaria y a la evolución de los precios de sus productos.

Su contenido, del que se destacan los estudios de balances de las sociedades anónimas que cotizan sus acciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires, resulta siempre de interés para quienes siguen de cerca el desempeño de nuestra economía.

Comisión Bodas de Plata de la escuela "Gregoria P. de Denis"

Un grupo de ex alumnos invita a sus ex compañeros por intermedio de la dirección y maestras de este establecimiento a una reunión que celebrarán el 30 del actual en el local de A. del Valle y E. Zeballos (20 sin nombre), de 9.30 a 10, con el propósito de acercarse espiritualmente a su escuela primaria y disponer la mejor forma de colaboración en circunstancia tan propicia y de tanta trascendencia en la vida cultural del barrio.

Postergación de un sorteo

La Comisión Pro Sala Sanmartiniana de la Escuela Ignacio Rodríguez No. 584, comunica que el sorteo de los bonos a jugarse el día 28, se ha diferido para el 11 de agosto de 1950.

Muestra del Centro "Juventud Artistas Plásticos de S. Fe"

Mañana a las 11, se inaugurará en el Salón Blanco del Club Español, sito en calle San Martín Nº 2219, la exposición de óleos, dibujos y esculturas, que organiza el Centro Juventud Artistas Plásticos Independientes, con motivo de cumplir el primer aniversario de su fundación.

LA PROVINCIA DEBE EMPRENDER VIGOROSAMENTE SU PROPIA INDUSTRIALIZACION

Llamada, mediante la reciente conferencia de gobernadores, como fueron llamados los demás estados argentinos a concurrir con todas sus energías en función y en potencia a la vitalización orgánica del país, nuestra provincia, en virtud de sus ilimitadas posibilidades, ha asumido una enorme responsabilidad por cuanto no puede eximirse de analizar, racionalmente, los aspectos que en nuestra órbita pueden incidir más directamente en la finalidad propuesta.

La gran realidad, en efecto, de nuestra vida económica, consistente en la agricultura y en la ganadería, no nos autoriza a substraernos, en estos momentos, de las ventajas que en nuestro medio se ofrecen a las actividades industriales, de las cuales, ya poseemos pronunciamientos de alta jerarquía nacional e internacional. Mucho queda, sin embargo, por hacer en este orden de cosas. No sería exagerado decir que, sobre este particular, existen sectores completamente vírgenes. De modo que si la voluntad y la inteligencia del gobierno se aplican a una obra de gran envergadura, como es la que se le ha reclamado en dicha conferencia, podrá la provincia de Santa Fe integrar con extraordinaria eficiencia en aquella parte del plan de la vitalización nacional que persigue el fomento de la evolución industrial.

La provincia está en condiciones de establecer grandes plantas industriales para revalorar los productos de sus dos riquezas básicas. En algunos casos existen experiencias alentadoras. En otros, los ensayos indican que si se emprenden las cosas de acuerdo con las actuales exigencias, con seriedad, método y, sobre todo, con empuje creador se llegará a excelentes resultados. La industria de los aceites, por ejemplo, puede ser elevada a grandes exponentes que alientan con un mercado seguro. Con el maíz no se han realizado las tentativas que fueran de desear en la producción de varios artículos, entre ellos, el alcohol. Los hilados y tejidos, en base de algodón cosechado en la provincia, completado por el chaguaño, pueden cimentar plantas fabriles que se constituirían en centros permanentes de trabajo, riqueza y bienestar colectivos. En cuanto a la industria frigorífica presentanse las más prometedoras perspectivas como desde estas columnas se han señalado cuantas veces se ha tratado la urgente necesidad de instalar el Frigorífico Regional Santa Fe, ya sancionado y presupuestado por el Congreso.

Largo sería entrar en la enumeración de tales posibilidades, para las cuales ábrese un justificado margen de confianza en su porvenir, margen que resultaría ampliado y consolidado apenas se declarase por el gobierno el propósito de contribuir con sus recursos y la protección oficial, dentro de los límites de una discreta intervención, que no excluye sino estimule la iniciativa privada.

Cuanto se ha insinuado acerca de las industrias agrícologanaderas puede extenderse a otros dominios de la actividad económica de la provincia. Tenemos, tanto en la metalurgia como la elaboración maderera, magníficos ejemplos. En todos estos sectores el criterio de una progresista industrialización, dentro de un plan de proporciones nacionales y con la cooperación directa del Estado, se ha impuesto desde hace tiempo. Faltaba una coordinación con los poderes públicos dentro de una concepción integral capaz de movilizar todas las energías del país. Ahora que tales circunstancias se han dado —háblese con claridad en la ya mencionada conferencia—, corresponde al gobierno de Santa Fe estructurar los planes propios, que al mismo tiempo que se inserten dentro de una política económica general sirvan a los intereses locales. Desde el punto de vista de las conveniencias permanentes de la provincia, tendrá siempre excepcional importancia que la iniciativa parta de la jurisdicción local, puesto que el gobierno local es el que está en mejores condiciones para sugerir y decidir acerca de lo que es más ventajoso para Santa Fe.

Terminaremos esta información, repitiendo lo que en otras ocasiones hemos expresado acerca del fomento de las industrias, a saber, que constituyendo la iniciativa particular el factor básico insustituible del progreso de un pueblo, desde que ella condensa el propósito práctico de actuar por parte de quienes reúnen las condiciones de materializar, con su esfuerzo, las ideas que, en cualquier orden, importan un adelanto, resulta lógico que los poderes públicos, ante tales pronunciamientos, pongan de su parte —además de su visión orientadora y estimuladora, inclusive — cuanto sea indispensable para que esas exteriorizaciones en el inmenso campo del trabajo, puedan desarrollarse sin inconvenientes y cumplir con las finalidades útiles que las mismas se han asignado.

La labor gubernativa, por más resolución que comprenda, si no cuenta con el decidido apoyo de la mencionada iniciativa será siempre una labor de cenáculo [illegible], lo que determinan la obligación de que cuando esa iniciativa se hace espontáneamente presente, los gobiernos, de programa constructivo se apresuren en prestarle, en la medida requerida, todo su apoyo, directo e indirecto, que es la forma de preservar eficientemente el contenido directo y orientador que el pueblo les ha confiado para la promoción del bien general.

Da un Saldo Positivo Nuestro Intercambio

PARA NOSOTROS, QUE, HACE MAS DE VEINTE AÑOS, venimos sosteniendo que tanto en las cifras llamadas de pronósticos como en las oficiales sobre el movimiento del comercio, sobre todo, del exterior, debía observarse siempre una rigurosa vigilancia estatal a fin de que no fueran utilizadas capciosamente en perjuicio de los intereses de la Nación, no resultó extraño que, en determinado momento, el gobierno de la revolución suspendiera transitoriamente la publicación oficial de datos estadísticos sobre el intercambio.

A raíz, en efecto, de las disposiciones drásticas para liberar al país de los privilegios y de los monopolios y suscitar la emancipación económica del mismo, cabía suponer que las fuerzas, política y económicamente, desplazadas apelarían, como efectivamente lo hicieron y lo están haciendo, a toda suerte de recursos para condicionar sus ataques, inspirados única y exclusivamente en sus conveniencias unilaterales. Cuáles fueron esos ataques púsose de manifiesto en la entonada campaña de las restricciones inicuas que tuvo que soportar la Argentina, como si fuera ni más ni menos que un país enemigo.

Está fuera de dudas que, en tales circunstancias, la publicación de aquellas cifras estadísticas habría proveído datos para concentrar ese ataque a los puntos más débiles, que ha sido lo que, indudablemente, ha tratado de evitar el gobierno al suspender su publicación, no obstante el criterio sustentado por el mismo, como tantas veces se hizo público, sobre la utilidad de las estadísticas. Mas, en esta emergencia, las estadísticas no debían estar al servicio de una ofensiva al país, sino al de su defensa. Y por el hecho de que se restase su conocimiento al adversario, no importaba que las conociese y utilizase el gobierno, aunque no las publicase. Por los resultados obtenidos sábese que bien las conocía y que bien las utilizó.

En estos últimos tiempos, al romperse el bloqueo económico, con la reactivación de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y los numerosos convenios suscriptos por el país con otras naciones, las cosas han cambiado fundamentalmente en nuestro favor. Pasó el instante crítico, y el gobierno consideró llegado el momento de volver a la publicidad de tales compilaciones, habiendo las primeras de ellas, luego de evidenciar cuan recio fué el ataque que en el año crítico de 1949 bajaron las exportaciones más del 40 o/o sobre el promedio de años anteriores, y las importaciones más del 30 o/o, comprobado que nos vamos recuperando rápidamente y en considerables proporciones.

Las cifras que se acaban de publicar reflejan, como se termina de decir, la violencia de la caída vertical de nuestro comercio exterior. De un saldo positivo en nuestro intercambio, en 1946, de 1.641 millones de pesos, llégase a 1949 con un saldo negativo de casi mil millones. Reflejan, igualmente, si se comparan los cinco primeros meses del presente año con igual lapso de 1949, que mientras en el año anterior el intercambio arrojó un "déficit" contra el país de 184 millones, este año dió un "superavit" de 258 millones, lo que señala con qué ritmo nos estamos superando.

Esa comprobación pone de relieve que el gobierno supo capear hábilmente la tormenta y que no había, por consiguiente, peligro ya no aconsejaba mantener en reserva los números del intercambio.

Las cifras resultan en todo sentido alentadoras. No obstante lo expuesto, débese proceder con cuidadosa prevención, por cuanto la guerra comercial hállase en su pleno apogeo entre todas las naciones, y en esa beligerancia económica no se respecta, por desgracia, ni amigos, ni ideologías comunes, ni convenciones —ejemplo el tratado angloargentino y el convenio argentinochileno—, ni costumbres. El interés inmediato parece ser la norma suprema.

No caben en el comentario único los distintos aspectos del manifiesto numérico con que el gobierno, de manera clara y precisa, ha contestado a las continuadas reclamaciones formuladas por los sectores contumaces en la tergiversación y en la diatriba. Sólo cabe señalar su contenido fundamental y eso es lo que hemos hecho en estas líneas.

Esta respuesta ha sido, por cierto, contra lo que ellos esperaban y anticipaban. Las razones de los números destruyen todas las malevolentes interpretaciones de nuestro intercambio y de nuestra situación económica, interpretaciones hilvanadas sobre una información carente de exactitud y deliberadamente invocada con el fin de promover incertidumbre. La respuesta, por su macizo contenido, ha sido terminante y las conclusiones que de ella se desprenden convergen todas en señalar que un experto piloto está dirigiendo los destinos del país a través de enconadas borrascas que amenazan prolongarse, nadie sabe hasta cuándo.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 28 DE JULIO

1791—S. M. C. nombra a Don José de San Martín primer subteniente de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de infantería de Murcia, cargo vacante por ascenso de don José González Fuentidueña.

1811—Entre Rosario y Puerto del Sauce, en Cufré y en el pueblo de las Víboras desembarca una expedición realista que debió regresar sin llevar carne y cuyo comandante fué recibido en la plaza "poco menos que a pedradas".

1817—O'Higgins agrega, en la carta del día anterior, que el bergantín divisado es la "Vigilia" [illegible] fragata anclada en la fecha en Talcahuano.

1818—El general español Morillo, que se hallaba en Barquisimeto, escribe al Virrey del Perú, manifestándole su amargura por la derrota sufrida por las armas del Rey en Maypu, y le dice que a su entender, el ejército real "habría sido batido igualmente contando con 20.000 hombres por las mismas tropas y los mismos jefes que lo han destruído en el llano de Maypo".

1818—En carta a San Martín, el Padre Bauzá, le dice que todo está listo para su llegada y que los patriotas "descansan con sus héroes libertadores de Chacabuco y Maypu".

1819—De oficio y particularmente, San Martín comunica a Guido (diputado argentino ante el gobierno de Chile) el plan que ha estructurado para atacar en el mar la proyectada expedición española, doblando el Cabo de Hornos la escuadra de Chile, a órdenes de Lord Cochrane. En la comunicación oficial, además de adjuntarse libranza por $ 90.000, le plantea la urgencia existente y le expresa que por ese motivo no bajará a Buenos Aires a pesar de haber sido llamado. "Toda la responsabilidad —aclara San Martín— recae sobre mí".

1820—También oficial y particularmente, San Martín comunica su plan a O'Higgins. "En estas circunstancias —dice el director chileno— creo que sólo V. E. puede ser árbitro de los destinos de Sud América".

1821—San Martín jura en Lima la independencia del Perú. "El Perú —fueron sus palabras— es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende".

1821—San Martín decreta feriado nacional los días 28, 29 y 30 de julio de cada año.

1822—Al arribar la "Macedonia" llega a la isla de Puná donde desembarcan y se trasladan a la fragata "Protector" el ministro Salazar, el general La Mar, el vicealmirante Blanco y el coronel Rojas. La "Macedonia" pasó luego hacia el Callao, alejando a San Martín del teatro de la más grande de sus glorias: Guayaquil.

1823—Salvador Iglesias escribe, desde Lima, a San Martín, relatando, le pormenores de la política peruana y de la administración. "Qué clamor —le dice— hay en esta ciudad por la falta de V. E.! La mayor parte lo desean con ansia".

1901—Al cumplirse el octogésimo aniversario de la independencia peruana, se inaugura en el Callao el monumento a San Martín.

1915—Se inaugura en La Rioja el monumento a San Martín.

1921—Se inaugura en Lima el monumento a San Martín, al cumplirse el centenario de su independencia.

Contribución Popular Para la Sede del Peronismo de Santa Fe



AQUI SE ALZARA LA SEDE DEL PERONISMO SANTAFESINO.— Todo está preparado para la construcción del edificio monumental, inspiración del interventor diputado Lavia y que será el primero de su índole que se levantará en la República.

El Interventor del Partido Fiel Intérprete del General J. Perón

Como lo hemos expresado repetidamente y como es ya del dominio público, el interventor del peronismo santafesino, diputado nacional D. Ludovico Lavia, como fiel intérprete del General Perón, no se ha limitado a satisfacer con excepcional amplitud y eficiencia la misión específica que le fué confiada, esto es, la organización de las fuerzas revolucionarias, agrupándolas sólidamente en las Unidades Básicas, organismos células de dicha organización.

Sus inquietudes lo han llevado más allá. Y así, antes que nadie y con visión de perennidad, ha querido que Santa Fe contara con un monumento, testimonio del instante inconmensurablemente grande que alienta el país en acelerada marcha hacia su total renovación política, social y económica.

Resultante de esas inquietudes y de esa visión, se alzará en breve en nuestra ciudad la Sede del Peronista, el verdadero ateneo que quiere el conductor de las multitudes argentinas, en el cual éstos tendrán la oportunidad de robustecer permanentemente su fe justicialista, en base de la cual, mediante el mutuo conocimiento, el intercambio de ideas y afectos y en contacto con las enseñanzas en función de democracia y civismo, de justicia y libertad, se hará inquebrantable la unidad partidaria de las fuerzas que han de respaldar políticamente el gobierno de los trabajadores y la obra extraordinaria y de proyecciones mundiales que realiza el Líder insigne, la máxima realidad de esta época genuinamente argentina.

* *

Todo está preparado para la construcción de ese edificio monumental, inspiración del Interventor Lavia y que será el primero de su índole que se levante en la República. Ya se tiene adquirido el terreno en un sector privilegiado de nuestra capital; los delineamientos ya han sido concebidos y concretados en los planos correspondientes; se cuenta con los fondos y materiales necesarios para iniciar los trabajos.

Pero en obsequio a la voluntad partidaria, expresa y reiteradamente manifestada, de querer concurrir, cada cual desde su posición, con el aporte individual para que se pueda decir que la Sede del Peronista de Santa Fe es, en realidad, la obra de todos los que sienten lealmente la mística revolucionaria, el señor Interventor ha resuelto abrir un breve paréntesis dentro del cual todos, sin excepción y sin inconvenientes, puedan hacer efectivos sus deseos.

* *

Con el fin de revestir de las mayores garantías la contribución referida, el señor Interventor ha dispuesto entregar cuadernos especiales, autorizados con su firma y sello, a los delegados organizadores departamentales, para que éstos, a su vez, los hagan llegar personalmente a los secretarios de las Unidades Básicas, quienes iniciarán de inmediato, entre los afiliados y simpatizantes, la recaudación de las cantidades de esta colaboración de carácter eminentemente popular.

En dicho cuaderno, en letra y números, se hará constar totalmente la firma del donante, la cantidad que éste haga entrega, quedando expresamente prohibida cualquiera otra forma de recaudación por intermedio de los citados [illegible].

Los delegados organizadores departamentales quedan habilitados también a recabar fondos para la apuntada finalidad, debiendo extender constancia en cada caso en recibos especiales autorizados y sellados por la Intervención del Partido.

Los fondos serán, sin demora, depositados en una cuenta abierta ex profeso en el Banco de la Nación Argentina.

Para mejor coordinar la disposición a que acabamos de referirnos, se han constituído, además, dos Comisiones, integradas cada una con cuatro miembros, y que funcionarán en Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Tiene, en consecuencia, el Peronismo de la Provincia, todo debidamente establecido para que, con facilidad y seguridad, pueda hacer efectiva su contribución a la sede del Peronismo, quedando entendido que, de acuerdo con el resultado de los aportes individuales que se reunirán en esta recaudación, se planearán importantes ensanches y otras comodidades y dependencias en el Gran Ateneo de la Revolución, que política, moral y arquitectónicamente constituirá un orgullo para nuestra capital.

La Independencia del Perú, Norte de la Gesta Militar de San Martín

San Martín inicia la expedición libertadora al Perú el 20 de agosto de 1820, zarpando del puerto de Valparaíso en medio de los vítores del pueblo y la salva de los cañones de Chile. Su ejército, transportado en ocho barcos de guerra, dieciséis transportes y 11 cañoneros, está integrado por 3.212 soldados argentinos y 1.805 soldados chilenos. Antes de partir para su esforzada empresa adelantó una proclama al pueblo peruano en la que expresa lo que entraría a su territorio por mandato de Chile y las Provincias Unidas de Sud América, no en calidad de conquistador sino de libertador. El 8 de setiembre, por orden de San Martín, desembarcaron en Pisco 2.000 hombres al mando del general Las Heras, jefe del Estado Mayor. El Libertador, siempre fiel a sus principios, dijo a los expedicionarios cual era el cumplimiento de su deber: "Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino, y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia. Acordáos que nuestro gran deber es consolar a la América y que no venís a hacer conquistas, sino a libertar pueblos". Y agregó: "Los peruanos son nuestros hermanos; abrazadlos y respetad sus derechos como respetasteis los de los chilenos después de Chacabuco".

En esas sencillas palabras, San Martín enuncia la grandeza de sus sentimientos y la gloriosa causa de sus afanes. Y en su primer manifiesto a los oprimidos hijos del Perú, les dice: "He dado a conocer el objeto de mi misión para con vosotros: vengo a satisfacer la espera de todos los que desean la libertad del país que les dió a luz y ser gobernados por sus propias leyes".

La noticia del desembarco del ejército de libertadores alentó el espíritu de los patriotas y provocó la desmoralización de las tropas virreinales. La Serna, que había reemplazado al Virrey Pezuela, tras el fracaso de la conferencia de Punchauca, ante la deserción de los soldados realistas y la gravedad de la situación en Lima, abandonó la capital. Así se cumplen matemáticamente los planes de San Martín que desea la libertad de los oprimidos y no las glorias de las batallas con derramamiento de la sangre del pueblo.

El 9 de julio entra en Lima una división de caballería del ejército libertador, y al día siguiente lo hace San Martín, con sólo su edecán, sin brillos militares, sin pomposas ceremonias. Y cita a asamblea general de patriotas esclarecidos y representativos para que deliberen libre y soberanamente sobre el destino político e institucional de su Patria. Los asambleístas se deciden por la independencia, y el vencedor de Chacabuco y Maipú, la proclama solemnemente en la tarde del 28 de julio de 1821 desde los balcones del Cabildo limeño. Y dirigiéndose al pueblo congregado en la plaza de Armas, expresó: "El Perú es desde este momento libre e independiente por voluntad de los pueblos y la justicia de su causa, que Dios defiende". Los peruanos, emancipados por los sacrificios del gran capitán argentino, inscribieron su nombre en el himno de su nación, en esta cuarteta:

Por doquier San Martín inflamado
libertad, libertad, pronunció,
meciendo su base los Andes,
la anunciaron, también, a una voz.

A 129 años de la proclamación de la independencia del Perú, la gigantesca figura del Libertador vive muy hondamente en el corazón de argentinos, chilenos y peruanos, luchando sin más ambiciones ni otro norte que el de hacer de la solidaridad de los pueblos la libertad y dignidad de las naciones. En el año en que se cumple el primer centenario de su muerte, los pueblos hermanos de Chile y Perú, se asocian a las conmemoraciones argentinas con la unción de los que recogen en la gesta sanmartiniana la magna gesta de la libertad en América. Si los hombres son hijos de sus obras, en el pensar de Cervantes, San Martín será cumbre de glorias americanas por la obra genial y humana de su pensamiento esclarecido y su rectora conducta de libertador.

El Coro de Río IV actuará en Sta. Fe en agosto próximo

Durante los días 11 y 12 de agosto próximo, se presentará en nuestra ciudad el Coro Estable de Río IV, [illegible] en un acto organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe, en la 1ª en Alberdi, y el 12, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional, en el Paraninfo.

El conjunto coral, que estará integrado por 60 personas, actuará bajo la dirección del maestro Delfino Quirici.

Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal

Conforme a lo que aconsejara la Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha dispuesto instituir con carácter permanente, la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal", a realizarse todos los años, del 1o. al 6 de agosto. La finalidad perseguida con tal celebración, es llamar la atención pública sobre los enormes daños que ocasionan las plagas de la agricultura a la economía nacional, destacando la imperiosa necesidad de combatirlas.

La sola enunciación de ese propósito es suficiente motivo para destacar la significación y el valor de la referida Semana. Nuestro país, cuyas bases fundamentales de su riqueza se encuentran en el aprovechamiento integral y racional de la tierra y en la explotación de los cultivos agrícolas, trata de preservar esos valores y en su defensa invierte anualmente centenares de miles de pesos, al solo objeto de combatir las plagas y de mejorar la producción agraria.

Justifícase, entonces, el carácter de la proposición votada en la conferencia referida, así como la medida adoptada por el ministerio del ramo. De igual modo, adquiere especialísima importancia todo cuanto se hará en esa semana, puesto que los técnicos del Departamento Agrícola-ganadero destacados en todas las zonas rurales de la República, desarrollarán de conformidad al plan trazado por la Dirección General de Sanidad Vegetal, un amplio programa de trabajo, en el que se incluirán conferencias y demostraciones prácticas sobre el terreno y en cuya oportunidad se dará a conocer a los agricultores, las diversas plagas que afectan a los cultivos, así como debe lucharse contra ellas, empleando todos los elementos que la experiencia aconseja y la economía nacional exige.

Concurriendo al éxito de la acción a realizarse, colaborarán a su vez en dicha campaña, los ministerios del Interior, Educación, Transportes y Comunicaciones, al igual que los gobiernos provinciales, los que, al poner todo su empeño, vigorizarán la labor del Ministerio de Agricultura y Ganadería, encaminada a incrementar la producción agrícola ganadera en todos los lugares del país.

El propósito perseguido por la aludida Secretaría, debe contar, además, con la adhesión amplia e intensiva de todos los agricultores argentinos, por cuanto lo que se busca, es mejorar sus condiciones económicas, salvaguardando la producción general de las plagas que afectan la calidad de los productos y ocasionan sensibles pérdidas a la economía privada y nacional.

La forma de asegurar el éxito de la acción a realizar, tiene desde ya el auspicio de todos los organismos oficiales competentes y, en consecuencia, no debe faltar de ningún modo, la contribución de los hombres del agro, quienes, además de participar en los actos que organicen, deberán efectuar en sus campos y sembrados, la acción higienizadora necesaria, combatiendo las plagas y mejorando las condiciones de la explotación rural. Sólo así, poseerá amplitud la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal", la que al ser una expresión de labor colectiva, será a la vez, una demostración patriótica, de cómo el pueblo campesino y los organismos del Estado, trabajan por la grandeza nacional.

Resoluciones de la Asoc. Gremial de Est. de Ingeniero Química

En la noche anterior, se realizó asamblea extraordinaria de asociados de la entidad del epígrafe, bajo la presidencia del titular señor Augusto F. Uraini.

Luego de deliberarse sobre diversos asuntos, se concretaron los puntos que serán tratados en la próxima entrevista con el ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín. Entre ellos están incluídos los siguientes: Obtención de local propio. Ayuda social estudiantil encarada bajo la forma de: Asistencia médica, creación de becas, ventas de apuntes y libros técnicos a bajo costo, instalación de comedor estudiantil y bar lácteo en lugares próximos a la Facultad.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

La Dirección del instituto del epígrafe, hace saber al público interesado, que están a disposición, a efectos de la consulta y toma de antecedentes, las nuevas constituciones de las provincias argentinas, a excepción de las de San Juan y Jujuy.

Una Aspiración Cultural de Jobson Que Debe Concretarse

A través de las informaciones que nos hace llegar nuestro corresponsal con asiento en la localidad de Jobson (Vera), se traduce la inquietud de sus pobladores, con respecto a un problema cultural que hasta el presente no ha sido solucionado. Dicho problema, tiene como base esencial, la aspiración de centenares de pobladores, de que se habilite en el lugar, un Colegio Nacional, llamado a satisfacer los anhelos de numerosos niños que finalizan sus estudios primarios, sin poder proseguirlos dentro de la enseñanza secundaria, por no funcionar en esa población un instituto de tal naturaleza.

Hace ya varios años, que se inició un movimiento popular, encaminado a la obtención de ese beneficio cultural y los datos que se consignan periódicamente en las informaciones que llegan a nuestro poder, señalan cómo se ha trabajado con empeño y espíritu entusiasta. Ello explica, que la comisión vecinal constituída en Jobson, se dirigiera al Ministerio de Educación, solicitando la fundación y habilitación de una casa de estudios secundarios, con el objeto de brindar a los jóvenes de dicha ciudad un camino para completar sus conocimientos y que sirvieran de paso hacia los institutos de enseñanza superior, especializada y técnica, existentes en otros lugares de nuestra provincia y que actúan bajo la dependencia de las diversas facultades en funcionamiento.

La esperanza puesta en tal empresa, se vió afirmada en parte, por cuanto la comisión vecinal aludida, se enteró por intermedio de la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista, que el Ministerio del ramo había dispuesto que el Colegio Nacional solicitado, iba a iniciar sus actividades en el período escolar del año en curso. Dicha comunicación llevó al ánimo de la población de Jobson, una amplia satisfacción, pero a decir verdad, desde la fecha en que se tuvo la noticia aludida, hasta el presente, han transcurrido ya más de siete meses y el anhelo no se ha concretado.

Frente a la demora anotada, cabe a no dudarlo, una respuesta satisfactoria de parte del Ministerio referido, por cuanto a el mismo dispuso la fundación y habilitación del Colegio Nacional en el año anterior, no se explica cómo ha podido demorarse tanto su concreción.

En lo que a nosotros respecta, apoyamos decididamente esta aspiración cultural de Jobson (Vera), por entender que los pobladores, con un sentido digno de elogio, buscan para sus hijos, una senda de progreso efectivo, que en caso de materializarse, abrirá para quienes egresan de la escuela primaria, un eslabón más para su capacitación dentro de la enseñanza secundaria. Entendemos, también, que la comisión de vecinos creada al efecto, deberá renovar sus gestiones a fin de conocer el resultado de las mismas y a la vez, para tener una base cierta sobre el futuro funcionamiento del instituto a que hemos hecho referencia.

DINERO QUE VUELVE AL PUEBLO

En más de una oportunidad se ha planteado el siguiente dilema: ¿Hay relación estrecha entre el campo y la ciudad? Venden los campesinos decir que viven felices y con el bienestar que les corresponde en relación directa a su obra? Porque, al parecer, todas las obras sociales y los beneficios de una distribución equitativa de las horas gratables, parece favorecer más a los núcleos urbanos que al campo.

Sin embargo, un estudio a fondo de los beneficios emanados de la Lotería Nacional [illegible] gas rondas en torno a los engañosos estereotipos, la que venía y se da el lujo de asistir tarde y noche a las ruletas, es gente de la ciudad en su gran mayoría. Y, el dinero que de esa actividad recauda el gobierno y distribuye el ministerio de Hacienda, no va precisamente a otras obras de carácter metropolitano o beneficiando ciudadano: el campo, para ser concretamente más explícitos recobra ese dinero en un aspecto de beneficio colectivo.

Los modernos hospitales rurales, las escuelas de [illegible] tipo, y en general las obras públicas de una inquietud que debe reconfortar al hombre de nuestra campaña.

Es evidente que estamos en una etapa [illegible], pero no lo es menos que el dinero del pueblo, el ganado por acción del esfuerzo del pueblo y luego desparramado en lugares donde la abundancia dicta su imperativo vuelve al pueblo. Y nosotros somos un país de una gran riqueza agropecuaria que preferimos poner a disposición del pueblo agricultor las ganancias de [illegible]